

FONDO NACIONAL DEL AHORRO  
CARLOS LLERAS RESTREPO

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A  
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

## **NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE Y OBJETO SOCIAL**

El Fondo Nacional del Ahorro Carlos Lleras Restrepo (en adelante el Fondo) fue creado como establecimiento público mediante el Decreto Ley 3118 de 1968 y transformado en Empresa Industrial y Comercial del Estado de carácter financiero de orden nacional, organizada como establecimiento de crédito de naturaleza especial, con personería jurídica, autonomía administrativa y capital independiente mediante la Ley 432 de 1998.

El Artículo Segundo de la Ley 432 de 1998 señala como objeto del Fondo, administrar de manera eficiente las cesantías y contribuir a la solución del problema de vivienda y educación de sus afiliados, con el fin de mejorar su calidad de vida, convirtiéndose en alternativa de capitalización social.

Además de las personas señaladas en la Ley 432 de 1998, el Parágrafo Segundo del Artículo 1º de la Ley 1114 de 2006, establece que podrán ser afiliados al Fondo; los oficiales, suboficiales y soldados profesionales de las Fuerzas Militares; oficiales, suboficiales y miembros del nivel ejecutivo, agentes de la Policía Nacional; el personal civil al servicio del Ministerio de Defensa Nacional, de las fuerzas Militares y de la Policía Nacional, el personal docente oficial, los docentes vinculados a establecimientos educativos privados, los trabajadores independientes, quienes devenguen salario integral y colombianos residentes en el exterior.

La Superintendencia Bancaria de Colombia (hoy Superintendencia Financiera de Colombia en adelante SFC) mediante Resolución No. 2200 de 19 de Octubre de 1998, autorizó el Fondo para desarrollar las actividades comprendidas dentro de su objeto social en todo el territorio de la República de Colombia.

Mediante la Ley 1167 de 21 de noviembre de 2007, por medio de la cual se rinde honores a la memoria del Presidente Carlos Lleras Restrepo, en su Artículo 3, el nombre de la entidad se modifica por “Fondo Nacional del Ahorro Carlos Lleras Restrepo”.

El Fondo tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá, cuenta con cinco (5) puntos de atención e información en el Distrito Capital y en treinta y cuatro (34) ciudades capitales y municipios del territorio Nacional, cuarenta y un (41)

FONDO NACIONAL DEL AHORRO  
CARLOS LLERAS RESTREPO

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

puntos empresariales ochenta y dos (82) puntos express a través de Internet [www.fna.gov.co](http://www.fna.gov.co) y [www.bogota.gov.co](http://www.bogota.gov.co) enlaces mapa callejero, guía de trámites y servicios entrando a la guía se busca Fondo Nacional del Ahorro y ahí se encuentran los Puntos de Bogotá, horarios de atención y trámites que puede realizar. Además dispone de líneas telefónicas gratuitas para la ciudad de Bogotá 3077070 y a nivel nacional 018000527070, mediante los cuales el público en general puede obtener información relacionada con nuestros servicios. Cuenta con 217 funcionarios de planta.

Por ser una Entidad Pública, su creación, modificaciones y liquidación están determinadas por las políticas del Gobierno Nacional, lo que conlleva a no tener vigencia o termino de duración, al igual que el permiso de funcionamiento expedido por la SFC.

## **NOTA 2. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

### **a. Políticas de Contabilidad Básica**

Las políticas de Contabilidad y de preparación de los estados financieros del Fondo, están de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados promulgados por la SFC y en ausencia de normas específicas, se aplican las disposiciones del Decreto 2649 de 1993, normas de contabilidad de general aceptación en Colombia.

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales, el Fondo aplica la base de causación. Por otra parte, para el reconocimiento de la ejecución presupuestal utiliza la base de caja para los ingresos y el compromiso para los egresos.

Es de anotar que los hechos económicos se encuentran documentados mediante soportes de origen interno y/o externo, que cumplen con los requisitos aplicables a cada caso y se adhieren a los comprobantes de contabilidad respectivos, haciendo posible su verificación.

La contabilidad se registró utilizando el aplicativo COBIS, adquirido por el Fondo para el manejo integral de los sistemas de información y no existen limitaciones en el normal desarrollo del proceso contable.

FONDO NACIONAL DEL AHORRO  
CARLOS LLERAS RESTREPO

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

### **b. Presentación de Estados Financieros**

El Fondo registra sus operaciones y presenta sus Estados Financieros de acuerdo con el Plan Único de Cuentas para el Sistema Financiero establecido por la SFC.

Por su carácter de Empresa Industrial y Comercial del Estado, el Fondo debe presentar reportes de tipo financiero a la Contaduría General de la Nación, de acuerdo con lo establecido en las Resoluciones Nos. 248, 354, 356 de 2007 y 357 de 2008, emitidas por dicha entidad. Para su preparación se procede de conformidad con los lineamientos exigidos por dicho ente, realizando las homologaciones correspondientes para guardar consistencia con la información reportada a la SFC.

### **c. Inversiones**

Inversiones negociables

Para dar cumplimiento a la Circular Externa No. 063 de 2006, numeral 7, emitida por la Contaduría General de la Nación, Resolución CGN 354 de 2007 y al Capítulo I de la CBCF de la SFC en materia de clasificación, valoración y contabilización de inversiones, el Fondo aplica dicho procedimiento ajustando el valor de acuerdo con las variaciones del mercado y las registra diariamente como utilidad o pérdida en el estado de resultados. Estas variaciones no están sujetas a provisiones por pérdida o superávit en el valor de mercado.

Para llevar a cabo la valoración del portafolio de inversiones a precios del mercado, el Fondo cuenta con el software de FINAC, el cual es surtido por los datos suministrados por proveedor de precio INFOVALMER, con el que se tiene un contrato vigente para este fin.

### **d. Cartera de Créditos y Provisiones**

El Fondo registra los créditos otorgados en pesos y en unidades de valor real (UVR), destinados para adquisición de vivienda nueva o usada (VIS y no VIS), construcción, mejora de vivienda y liberación de gravamen hipotecario. Igualmente, se registran los créditos destinados a la financiación de educación

FONDO NACIONAL DEL AHORRO  
CARLOS LLERAS RESTREPO

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

en pesos, los cuales están reglamentados mediante los Acuerdos 1193 de 2012 por el cual se expide el reglamento de crédito de educación para afiliados vinculados por Cesantías y 1192 de 2012 por el cual se expide el nuevo reglamento de crédito de vivienda para afiliados por cesantías.

Conforme a lo establecido en el Capítulo 5 del Manual SARC, la política de Reestructuraciones que aplica el FNA tiene en cuenta las siguientes consideraciones:

Se entiende por reestructuración de un crédito cualquier mecanismo excepcional, instrumentado mediante la celebración y/o ejecución de cualquier negocio jurídico, que tenga por objeto modificar las condiciones originalmente pactadas con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real o potencial deterioro de su capacidad de pago. Para estos efectos, se consideran reestructuraciones las novaciones. No se considerarán reestructuraciones los alivios crediticios ordenados por leyes, como fue el caso de los establecidos en la Ley 546 de 1999.

La reestructuración debe consultar con la realidad económica del afiliado; antes de reestructurar un crédito debe establecerse razonablemente que el mismo será recuperado bajo las nuevas condiciones, las reestructuraciones deben ser un recurso excepcional para regularizar el comportamiento de la cartera de créditos y no puede convertirse en una práctica generalizada.

Los créditos del FNA, podrán ser reestructurados mediante la ampliación de plazo para el pago del saldo en mora, requiriendo para tal fin, como mínimo suficiente cubrimiento de la garantía, dando cumplimiento a la CBCF referente a las condiciones para reestructuraciones.

Todos los créditos reestructurados mantendrán la calificación de riesgo asignada previamente a la reestructuración. Esta solo se modificará con el pago efectivo y oportuno de cada dos (2) instalamentos, cuando el deudor demuestre un comportamiento de pago regular y efectivo a capital acorde con un comportamiento crediticio normal.

Las reestructuraciones no pueden convertirse en una práctica generalizada para regularizar el comportamiento de la cartera de créditos, en consecuencia la administración definirá las condiciones que deben tener los créditos objeto

FONDO NACIONAL DEL AHORRO  
CARLOS LLERAS RESTREPO  
NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A  
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

de reestructuración y los periodos en que el mecanismo haga parte de la estrategia de cobranza.

#### Calificación del Riesgo Crediticio

La calificación de estos créditos se efectúa atendiendo las normas de la SFC, contenidas en el Capítulo II de la CBCF, así:

#### Créditos de Vivienda:

Estos se encuentran regulados por el Anexo 1 del Capítulo II de la Circular Básica Contable Financiera, así:

<b>Categoría</b>	<b>Vivienda</b>
"A" Riesgo Normal	Créditos al día y hasta 2 meses de vencidos
"B" Riesgo Aceptable	Créditos con más de 2 meses y hasta 5 meses de vencidos
"C" Riesgo Apreciable	Créditos con más de 5 meses y hasta 12 meses de vencidos
"D" Riesgo Significativo	Créditos con más de 12 meses y hasta 18 meses de vencidos
"E" Riesgo de incobrabilidad	Créditos con más de 18 meses de vencidos

#### Créditos de Consumo:

En la actualidad el Fondo tiene implementado el modelo de referencia para sus créditos educativos, según lo dispuesto por la SFC para los créditos de consumo identificado como MRCO, el cual se encuentra normado en el Anexo 5 de Capítulo II de la CBCF.

De acuerdo a las normas enunciadas se deben calcular las calificaciones por altura de mora y utilizar una serie de factores históricos sobre el comportamiento de cada crédito, sus garantías y otros factores, cuya sumatoria con la aplicación de unas formulas predeterminadas por la norma, arrojan como resultado una calificación.

FONDO NACIONAL DEL AHORRO  
CARLOS LLERAS RESTREPO

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

**Calificación**

AA

A

BB

B

CC

I

Esta calificación después de aplicarles varios procesos debe ser homologada para efectos de reportes y de presentación en los estados financieros.

**Categoría Agrupada**

A

B

C

D

E

Provisión para Cartera de Créditos:

El Fondo constituye provisiones con cargo al estado de resultados, por los siguientes conceptos:

Provisión General: Es la provisión general obligatoria del 1% sobre el total de la cartera de vivienda bruta, de acuerdo con lo establecido en el Capítulo II de la CBCF de la SFC. Es de aclarar que la cartera de consumo no requiere de esta provisión.

Provisión Individual Cartera de Vivienda: Sin perjuicio de la provisión general y con la aplicación de lo descrito en el Anexo 1 del Capítulo II de la CBCF emitido por la SFC, el Fondo constituye provisiones individuales para la protección de los créditos calificados en categorías de riesgo (“A”, “B”, “C”, “D” y “E”) en los siguientes porcentajes:

FONDO NACIONAL DEL AHORRO  
CARLOS LLERAS RESTREPO

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A  
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

Categoría del riesgo	Capital		Intereses y otros conceptos
	Porcentaje de provisión sobre la parte garantizada	Porcentaje de provisión sobre la parte no garantizada	Porcentaje de provisión
A – Normal	1%	1%	1%
B- Aceptable, superior al normal	3.2%	100%	100%
C – Apreciable	10%	100%	100%
D – Significativo	20%	100%	100%
E - De incobrabilidad	30%	100%	100%

Respecto al crédito de vivienda, la norma establece que si durante dos años consecutivos el crédito ha permanecido en la categoría “E”, el porcentaje de provisión, sobre la parte garantizada, se elevará al sesenta por ciento (60%). Si transcurre un año adicional en estas condiciones, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se elevará al cien por ciento (100%).

Los créditos cuyo valor de garantía no sea suficiente para cubrir el saldo de capital pendiente de pago, la parte no cubierta por la garantía, se provisionará por el cien por ciento (100%), siempre y cuando se encuentren en categorías diferente de “A”.

Provisión Individual cartera de consumo: Dentro del MRCO, se entiende por valor expuesto del activo al saldo vigente de capital, intereses, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar, de las obligaciones de la cartera de consumo.

Para efecto del Cálculo de las provisiones del MRCO el Anexo 5 de la CBCF determina que la provisión individual de cartera de créditos bajo los modelos de referencia se establece como la suma de dos componentes individuales, definidos de la siguiente forma:

Componente individual procíclico (en adelante CIP): Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos que refleja el riesgo de crédito cada deudor, en el presente.

Componente individual contracíclico (en adelante CIC): Corresponde a la porción de la provisión individual de la cartera de créditos, que refleja los posibles cambios en el riesgo de crédito de los deudores en momentos en los cuales el deterioro de dichos activos se incrementa. Esta porción se constituye

FONDO NACIONAL DEL AHORRO  
CARLOS LLERAS RESTREPO

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

con el fin de reducir el impacto en el estado de resultados cuando tal situación se presente. Los modelos internos o de referencia deben tener en cuenta y calcular este componente con base en la información disponible que refleje esos cambios.

En ningún caso, el componente individual contracíclico de cada obligación podrá ser inferior a cero y tampoco podrá superar el valor de la pérdida esperada calculada con la matriz B; así mismo la suma de estos dos componentes no podrá superar el valor de la exposición.

Suspensión de Causación:

De acuerdo con lo establecido en el Capítulo II de la CBCF emitido por la SFC, en materia de suspensión e intereses y/o corrección monetaria, el Fondo suspende la causación de intereses y corrección monetaria cuando un crédito de vivienda o consumo presenta mora superior a 2 meses, por lo tanto no afectan el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados

Aquellos créditos que entren en mora y que alguna vez hayan dejado de causar intereses y/o corrección monetaria, dejan de causar dichos ingresos desde el primer día de mora; una vez se pongan al día podrán volver a causar. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se lleva en cuentas de orden.

**e. Castigo de Cartera**

Es susceptible de castigo, la cartera de créditos que a juicio de la administración se considere irrecuperable o de remota e incierta recuperación, luego de haber agotado las acciones de cobro correspondientes y de conformidad con los conceptos emitidos por los abogados, previa presentación para aprobación de la Junta Directiva.

El FNA, cuenta con una metodología aprobada por la Junta Directiva, para determinar la cartera susceptible de castigo teniendo en cuenta variables que afectan la normalización, como son la ubicación geográfica y la probabilidad de recuperación de acuerdo con el estado del proceso, entre otros.



FONDO NACIONAL DEL AHORRO  
CARLOS LLERAS RESTREPO

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

Las políticas empleadas en el Fondo se ajustan a las normadas en el Capítulo 5 de la CBCF de la SFC

**f. Cuentas por Cobrar**

Registran importes pendientes de cobro tales como, cuentas por cobrar a las Entidades nominadoras por concepto de cesantías de los afiliados, intereses y seguros de cartera y otras.

**g. Bienes Realizables y Recibidos en Pago**

El Fondo Nacional del Ahorro, registra en este Rubro el costo ajustado de los bienes recibidos en pago por saldos no cancelados provenientes de obligaciones a su favor.

Las políticas de registro de provisiones de estos bienes se realizan de acuerdo con lo estipulado en el Capítulo III de la CBCF, de la SFC.

**h. Propiedades y Equipo**

Registra los activos donde se incluye los costos y gastos directos e indirectos causados hasta el momento en que el activo se encuentra en condiciones de utilización.

Las adiciones, mejoras y reparaciones extraordinarias que aumenten significativamente la vida útil de los activos, se registran como mayor valor, los desembolsos por mantenimiento y reparaciones que se realicen para la conservación de estos activos se cargan a gastos, a medida que se causan. Se contabiliza valoración cuando el valor comercial es mayor al costo en libros.

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta y de acuerdo con el número de años de vida útil estimado para los activos. Las tasas anuales de depreciación son las siguientes:

Edificios	5%
Muebles y Equipo de Oficina	10%
Maquinaria y Equipo	10%
Equipo de Procesamiento de Datos	20%
Equipo de Transporte	20%

FONDO NACIONAL DEL AHORRO  
CARLOS LLERAS RESTREPO

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

Los activos totalmente depreciados, que forman parte del valor en libros, se registran en cuentas de orden.

**i. Otros Activos**

Esta cuenta incluye:

Los gastos pagados por anticipado, corresponden a erogaciones en que incurre la Entidad en el desarrollo de su actividad con el fin de recibir servicios futuros, estos se deben amortizar durante el periodo en que se reciben dichos servicios. En el caso de los seguros de la Entidad, su causación se efectúa en el tiempo establecido en las respectivas pólizas.

Los cargos diferidos corresponden a costos y gastos, que benefician periodos futuros y no son susceptibles de recuperación.

La amortización se hace teniendo en cuenta lo siguiente:

1. Para programa para Computador (software) en un periodo no mayor a tres años.
2. Para útiles y papelería, de acuerdo con el consumo real.
3. Los otros conceptos se amortizan durante el periodo estimado de recuperación de erogación o de obtención de los beneficios esperados.

**j. Valorizaciones o Desvalorizaciones**

Las valorizaciones de activos que forman parte del patrimonio, corresponde a bienes raíces que se determinan al comparar el costo neto de los inmuebles con el valor de los avalúos comerciales efectuados por personas o firmas de reconocida especialidad e independencia.

**k. Cuentas de Deposito de Ahorro**

Ley 432 de 1998 (literal h) en sus Artículos 3º y 4º, autoriza a los afiliados para que realicen ahorro voluntario, y limita la posibilidad de afiliación a la población que no goza de la prestación social denominada Cesantías.

FONDO NACIONAL DEL AHORRO  
CARLOS LLERAS RESTREPO

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A  
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

La ley 1114 de 2006 (parágrafo 2º del Artículo 1º y en el Artículo 2º), establecen que podrán ser afiliados al FNA quienes depositen sumas de dinero a título de Ahorro Voluntario Contractual con el fin de obtener la condición de afiliado. Con el Decreto 2555 de 2010 por el cual se recogen y reexpiden las normas en materia del sector financiero, asegurador y del mercado de valores y el Acuerdo Reglamentario 1174 de 2011, con el cual se expide el reglamento de ahorro voluntario contractual del Fondo.

Con el Acuerdo 1191 de 2012, se expide el reglamento de créditos para vivienda de los afiliados vinculados por ahorro voluntario contractual y se dictan otras disposiciones.

Mediante el Acuerdo 1162 de 2011, se dictan las condiciones financieras de los créditos de vivienda para los afiliados por ahorro voluntario contractual y se dictan otras disposiciones.

Mediante el Acuerdo 1193 de 2012 por el cual se expide el reglamento de crédito para educación de afiliados vinculados por Ahorro voluntario Contractual.

Mediante el Acuerdo 1137 de 2010 se eliminan estímulos reducción de tasa AVC.

### **I. Cesantías Administradas FNA**

El Fondo registra las cesantías recibidas de las Entidades afiliadas correspondientes a sus empleados, de acuerdo con lo establecido en la Ley 432 de 1998.

El Fondo solo responde ante sus afiliados por los valores efectivamente pagados por las Entidades nominadoras, quienes deben consignar y certificar mensualmente la doceava parte del valor de las cesantías anuales de cada empleado.

Durante el año se causa un porcentaje equivalente al 60% del IPC sobre las doceavas partes estimadas como reconocimiento a la pérdida del poder adquisitivo para afiliados del sector público de obligatoria y voluntaria afiliación,

FONDO NACIONAL DEL AHORRO  
CARLOS LLERAS RESTREPO

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

el cual se abona a las cesantías consolidadas en el momento de aplicar el reporte consolidado.

Una vez la Entidad nominadora realiza la consolidación de las cesantías por cada funcionario, reporta este valor al FNA en los primeros meses del año siguiente, a la fecha establecida por el Gobierno Nacional. En el evento que las cifras del reporte sean mayores a las doceavas pagadas, la Entidad debe cancelar la diferencia; en caso contrario, el FNA abonará a la cuenta de la Entidad Nominadora el saldo a favor.

El reporte constituye como Cesantías Consolidadas, en el momento del cargue del reporte y abono a la cuenta individual de cada afiliado, sobre el cual se calcula y abona un porcentaje equivalente al 60% del IPC como intereses, este valor se refleja en el saldo de la cuenta.

### **m. Obligaciones Laborales Consolidadas**

Los pasivos laborales se estiman y contabilizan mensualmente de acuerdo con el valor de la nómina y se ajustan al final de cada ejercicio con base en las disposiciones legales vigentes.

A partir del 29 de julio de 1998 y atendiendo lo señalado en el Decreto 1454 del mismo año, los trabajadores del Fondo tienen carácter de Trabajadores Oficiales, con excepción de quienes desempeñen los cargos de Presidente, Secretario General, Vicepresidente y Jefe de Oficina de Control Interno, quienes tienen la calidad de Empleados Públicos.

Para los trabajadores oficiales, vinculados por contrato de Trabajo, se aplican las disposiciones que en materia laboral regulan a este tipo de servidores del Estado, en el caso de los Empleados Públicos, le son aplicables, en materia de administración de personal, régimen salarial y prestacional, las disposiciones generales que regulan a los Empleados públicos de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional.

Se registran como obligaciones laborales consolidadas los saldos adeudados a los empleados a 31 de diciembre, por concepto de cesantías, vacaciones, prima de vacaciones, bonificación a la recreación y estímulo a la recreación.

FONDO NACIONAL DEL AHORRO  
CARLOS LLERAS RESTREPO

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A  
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

**n. Pasivos Estimados y Provisiones**

Las provisiones se registran para cubrir pasivos estimados considerando que:

1. Exista un derecho adquirido y en consecuencia una obligación contraída.
2. El pago sea exigible o probable.
3. La provisión sea justificable, cuantificable y verificable.

También se provisionan en un 50% las pretensiones de los procesos ejecutivos en contra de la Entidad que han sido fallados en primera instancia.

**o. Reconocimiento de Ingresos**

Los ingresos por rendimientos financieros y otros conceptos se reconocen en el momento en que se causan, excepto los originados en los créditos hipotecarios y educativos con mora y en estado de suspenso, los cuales se registran una vez se produce su cancelación, conforme a lo establecido en el Capítulo II de la CBCF, emitida por la SFC.

El registro de los valores suspendidos se controla en cuentas contingentes deudoras y se contabilizan como ingreso cuando son efectivamente recaudados.

**p. Cuentas de Orden**

En las cuentas de orden se registran las operaciones realizadas con terceros que por su naturaleza no afectan la situación financiera de la Entidad. Así mismo, se incluyen las cuentas de orden fiscales, en las cuales se registran algunas cifras para elaboración de las declaraciones tributarias y aquellas cuentas de control interno o información gerencial.

**q. Cuentas Contingentes**

Las cuentas Contingentes registran operaciones mediante las cuales la Entidad adquiere un derecho o asume una obligación cuyo cumplimiento está condicionado a que un hecho se produzca o no, dependen de factores futuros, eventuales o remotos. Así mismo registra los rendimientos financieros a partir

FONDO NACIONAL DEL AHORRO  
CARLOS LLERAS RESTREPO

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

del momento en que se suspende la causación de las cuentas de cartera de créditos. Igualmente se registran los créditos aprobados no desembolsados.

**NOTA 3. EFECTOS Y CAMBIO SIGNIFICATIVOS EN LA INFORMACIÓN CONTABLE**

En relación al bien ubicado en la Calle 18 No. 4-82, de propiedad del Fondo, y que en la actualidad se encuentra registrado en la cuenta 1725 BIENES NO UTILIZADOS EN EL OBJETO SOCIAL, –en el mes de julio de 2013 se suscribió Contrato de Promesa de Compraventa No 272 de 2013 con el Grupo ICO S.A.S, por medio de la cual se describe la venta de proyecto de construcción sobre lote de propiedad del Fondo, incluido lote de terreno, en las condiciones físicas, de infraestructura, administrativas, legales y jurídicas en que se encuentre, de conformidad con la identificación, descripción, características y condiciones descritas en el proceso FNA-DA-SA-0949-2013.

En el mes de mayo de 2013 el Grupo ICO S.A.S denominado Promitente Comprador, giró al FNA la suma de \$640.010.000 a la cuenta del Banco de Occidente, los cuales se encuentran registrados contablemente en la subcuenta 27959522 – Anticipo Venta Lote Cra. 4; en cumplimiento a lo establecido en la cláusula CUARTA del contrato en mención.

**NOTA 4. DISPONIBLE**

	2013	2012
<u>Banco de la República</u>	6	65
<u>Bancos Comerciales</u>		
Banco de Bogotá	107,673	134,323
Banco de Bogotá (1)	2,601	0
Banco de Bogotá (2)	104	0
Banco Popular	78,611	26,349
Bancolombia	30,261	27,357
Banco Agrario de Colombia (3)	20,421	20,446
Banco Agrario de Colombia	10,737	15,958
Banco GNB Sudameris	53,081	10,659
Banco BBVA	101,754	36,568
Banco de Crédito	17,148	8,586
Banco de Crédito (4)	71,870	74,342
Banco Colpatría	1,976	906
Banco de Occidente	32,581	25,855

FONDO NACIONAL DEL AHORRO  
CARLOS LLERAS RESTREPO

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A  
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

Davivienda	39,892	34,562
Banco Pichincha	0	29
	<u>568,710</u>	<u>415,940</u>
<i>Menos provisión del Disponible</i>	312	166
	<u>568,404</u>	<u>415,839</u>

(1) Se encuentran depositados los recursos correspondiente al Convenio 112 de 2012 con la Superintendencia de Notariado y Registro.

(2) Se encuentran depositados los recursos correspondientes al Convenio 132 de 2012 con el Departamento de la Prosperidad Social.

(3) Se encuentran depositados los recursos corresponden a las transferencias de las Entidades no afiliadas del Sector Salud, que administra transitoriamente el Fondo, de conformidad con lo previsto en la Ley 60 de 1993.

(4) Se encuentran depositados los recursos correspondientes al Convenio 50 de 2011 con Fon vivienda.

A diciembre de 2013 en la entidad no existe restricción jurídica por pignoraciones, embargos o litigios para el retiro y uso de los fondos de su propiedad registrados en los rubros del disponible (Banco de la República y Bancos).

A 31 de diciembre de 2013 se presentan partidas conciliatorias mayores a 30 días en las cuentas de Bancos según el siguiente resumen:

	2013	2012
Créditos pendientes de contabilizar	19	33
Débitos pendientes de contabilizar	15	15
Débitos pendientes de registrar por el banco	18	23
Créditos pendientes de registrar por el banco	<u>5</u>	<u>12</u>
Partidas conciliatorias - Netas	17	29
Partidas conciliatorias - Brutas	57	83

Se evidencia una disminución de las partidas - netas mayores a 30 días (1) del 41.38%, con respecto del año 2012. Así mismo, se presenta disminución de las partidas – brutas (2), del 31.32%, con relación al año inmediatamente anterior.

FONDO NACIONAL DEL AHORRO  
CARLOS LLERAS RESTREPO

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

La gestión realizada ante las entidades bancarias, el compromiso de las diferentes áreas y una efectiva labor diaria de la División de Contabilidad; permitió el buen comportamiento de los indicadores anteriormente mencionados.

Así mismo, se mantienen durante la vigencia, las acciones correctivas encaminadas a ejercer un control efectivo sobre las partidas conciliatorias.

## **NOTA 5. INVERSIONES**

### **a. Aspectos Cualitativos**

La Administración continúa con la política de invertir en títulos de alta calificación y liquidez que le permitan tener la disponibilidad requerida y atender oportunamente sus compromisos. Las inversiones se realizan de acuerdo a las políticas aprobadas por la Junta Directiva.

Las inversiones del FNA deberán hacerse en Entidades Financieras calificadas mínimo con AA. El valor de Portafolio de Inversiones a 31 de diciembre de 2013 a precio de mercado, asciende a \$635,055 los cuales están representados en títulos emitidos y garantizados por la Nación, y CDT's bancarios

El FNA ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Capítulo XXI de la CBCF de la SFC, contenido de las reglas relativas a la administración de riesgos de mercado. Igualmente, mantuvo la independencia de los grupos Front, Middle y Back Office.

Para efecto de la valoración del portafolio, administración de los títulos y negociación de los mismos, los aplicativos usados en el Fondo se mantuvieron actualizados.

### **b. Aspectos Cuantitativos**

Las Inversiones de la Entidad han sido realizadas a precios de mercado teniendo en cuenta los conceptos de seguridad, liquidez y rentabilidad, de conformidad con las normas que los autorizan para ello.



FONDO NACIONAL DEL AHORRO  
CARLOS LLERAS RESTREPO

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

Inversiones Propias del FNA

Antes de agosto de 1998, el FNA tenía sus inversiones en Títulos de Deuda Pública de la Nación, como inversión forzosa, regulada por el Decreto 1525 de 2008 del Ministerio de hacienda, la cual obligaba al Fondo a mantener excedentes de Tesorería en los Títulos TES Clase B.

Con la Resolución 354 del 19 de febrero de 1998 y el Decreto 1525 de 2008, del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y a partir de agosto de 1998 el Fondo quedó liberado de esta inversión forzosa.

Detalle de las Inversiones:

	2013	2012
Inversiones negociables en títulos de deuda		
Emitidos por la Nación	567,784	994,281
Títulos emitidos por establecimientos de crédito	67,271	0
<b>Saldo Final</b>	<b>635,055</b>	<b>994,281</b>

Movimiento de inversiones por emisor:

Saldo en millones de \$	2013	2012
Saldo Inicial	994,281	1,147,429
Mas		
Compras	778,138	540,416
Valoración	4,826	108,940
Menos		
Ventas	631,169	441,993
Vencimientos	511,021	360,511
	<b>635,055</b>	<b>994,281</b>

De acuerdo con el Acta de Evaluación de Inversiones, los recursos de las inversiones se encuentran colocados en los títulos emitidos por el Gobierno Nacional, que no representan riesgo de emisor y son de fácil convertibilidad en efectivo y CDT's bancarios.

El portafolio de inversión se encuentra desmaterializado, custodiado y administrado por el Deposito Centralizado de Valores DCV del Banco de la

FONDO NACIONAL DEL AHORRO  
CARLOS LLERAS RESTREPO

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

República, y DECEVAL S.A. para el caso de los CDT's opciones confiables y seguras para el manejo y administración de los títulos valores.

### Maduración de las Inversiones

#### Maduración de las Inversiones a 31 de Diciembre de 2013

TIPO DE TÍTULO	Días al Vto.	VALOR PRESENTE	TIR (%)	Participación	< 1 año	< 2 años	de 2 a 5 años	> 5 años
<b>CDT'S</b>								
20/02/2014	51	42,193	4.16%	6.64%	6.64%	6.64%		
03/04/2014	93	25,079	4.17%	3.95%	3.95%	3.95%		
<b>TOTAL</b>		<b>67,271</b>	<b>4.17%</b>	<b>10.59%</b>	<b>10.59%</b>	<b>10.59%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>
<b>TES TASA FIJA</b>								
14/05/2014	134	10,026	3.68%	1.58%	1.58%	1.58%		
12/09/2014	255	81,257	4.09%	12.80%	12.80%	12.80%		
28/10/2015	666	29,481	4.60%	4.64%		4.64%		
15/06/2016	897	34,369	4.95%	5.41%			5.41%	
24/10/2018	1758	50,407	6.11%	7.94%			7.94%	
26/08/2026	4621	71,776	7.50%	11.30%				11.30%
28/04/2028	5232	64,294	7.24%	10.12%				10.12%
<b>TOTAL</b>		<b>341,611</b>	<b>5.82%</b>	<b>53.79%</b>	<b>14.37%</b>	<b>19.02%</b>	<b>13.35%</b>	<b>21.43%</b>
<b>TES UVR</b>								
25/02/2015	421	109,620	1.75%	17.26%		17.26%		
17/05/2017	1233	75,185	2.73%	11.84%			11.84%	
10/03/2021	2626	41,368	3.37%	6.51%				6.51%
<b>TOTAL</b>		<b>226,173</b>	<b>2.37%</b>	<b>35.61%</b>	<b>0.00%</b>	<b>17.26%</b>	<b>11.84%</b>	<b>6.51%</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>635,055</b>		<b>100.00%</b>	<b>24.97%</b>	<b>46.87%</b>	<b>25.19%</b>	<b>27.94%</b>

**FONDO NACIONAL DEL AHORRO  
CARLOS LLERAS RESTREPO  
NIT. 899.999.284 – 4**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A  
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012**

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

**Maduración de las Inversiones a 31 de Diciembre de 2012**

TIPO DE TÍTULO	Días al Vto.	VALOR PRESENTE (\$)	TIR (%)	Participación	< 1 año	< 2 años	de 2 a 5 años	> 5 años
<b>TES TASA FIJA</b>								
17/04/2013	107	94,293	4.06%	9.48%	9.48%	9.48%		
14/11/2013	318	122,204	4.32%	12.29%	12.29%	12.29%		
14/05/2014	499	10,408	4.55%	1.05%		1.05%		
12/09/2014	620	92,307	4.65%	9.28%		9.28%		
28/10/2015	1031	30,152	4.80%	3.03%			3.03%	
15/06/2016	1262	35,014	4.92%	3.52%			3.52%	
24/10/2018	2123	5,939	5.16%	0.60%				0.60%
24/07/2020	2762	6,983	5.28%	0.70%				0.70%
24/07/2024	4223	17,543	5.67%	1.76%				1.76%
26/08/2026	4986	12,375	5.84%	1.24%				1.24%
<b>TOTAL</b>		<b>427,215</b>	<b>4.55%</b>	<b>42.97%</b>	<b>21.77%</b>	<b>32.10%</b>	<b>6.55%</b>	<b>4.31%</b>
<b>TES UVR</b>								
20/03/2013	79	116,516	2.47%	11.72%	11.72%	11.72%		
25/02/2015	786	195,601	2.20%	19.67%			19.67%	
17/05/2017	1598	76,197	2.25%	7.66%			7.66%	
10/03/2021	2991	42,684	2.67%	4.29%				4.29%
23/02/2023	3706	136,068	2.68%	13.69%				13.69%
<b>TOTAL</b>		<b>567,066</b>	<b>2.41%</b>	<b>57.03%</b>	<b>11.72%</b>	<b>11.72%</b>	<b>27.34%</b>	<b>17.98%</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>994,281</b>		<b>100.00%</b>	<b>33.49%</b>	<b>43.82%</b>	<b>33.89%</b>	<b>22.29%</b>

### Operaciones Simultáneas

En el año 2013 se realizaron 21 operaciones con un valor girado para las operaciones de \$641,889 millones y una utilidad de \$93 millones para el año frente a 25 operaciones simultáneas con un valor girado de \$ 757,982 millones con una utilidad de \$ 125 millones para el año 2012.

FONDO NACIONAL DEL AHORRO  
CARLOS LLERAS RESTREPO

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

## NOTA 6. CARTERA DE CRÉDITOS

Se registra el saldo de los préstamos otorgados a los afiliados del Fondo, para la financiación de vivienda, los cuales están respaldados con garantía hipotecaria, de acuerdo a lo establecido por la Ley y la normatividad vigente.

Así mismo, se registra los saldos de los créditos para educación (consumo) respaldados con hipoteca, pagare o cheque, los últimos avalados por FENALCO.

La calificación de la cartera y la constitución de provisiones se efectúan de acuerdo con los parámetros establecidos por el Ente supervisor y expuestos en la Nota 2.

La cartera de la Entidad se encuentra discriminada así:

### Créditos en unidades de UVR

Cifras En Unidades en UVR	Número Créditos	Capital	Intereses	CxC	Provisión Capital	Provisión Intereses y CxC
A - Normal	88,319	12,331	49	13	134	4
B - Aceptable	5,602	631	1	3	20	4
C - Apreciable	3,485	370	1	4	37	5
D - Significativo	1,744	190	0	4	38	4
E - Incobrable	2,816	297	0	11	102	11
<b>Total Vivienda UVR</b>	<b>101,966</b>	<b>13,819</b>	<b>51</b>	<b>35</b>	<b>331</b>	<b>28</b>

### Créditos Reestructurados Cartera en UVR

Cifras En Unidades en Uvr	Número Créditos	Capital	Intereses	CxC	Provisión Capital	Provisión Intereses y CxC
A - Normal	178	19	0	0	0	0
B - Aceptable	101	10	0	0	0	0
C - Apreciable	140	12	0	0	1	0

FONDO NACIONAL DEL AHORRO  
CARLOS LLERAS RESTREPO

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A  
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

D - Significativo	117	9	0	0	2	0
E - Incobrable	227	19	0	0	10	0
<b>Total Vivienda Uvr</b>	<b>763</b>	<b>69</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>13</b>	<b>0</b>
<b>Total General</b>	<b>102,729</b>	<b>13,888</b>	<b>51</b>	<b>35</b>	<b>344</b>	<b>28</b>

Créditos en UVR expresado en pesos (Valor r UVR 207.8381 al corte de diciembre 31 de 2013)

Cifras En Pesos	Número Créditos	Capital	Intereses	CxC	Provisión Capital	Provisión Intereses y CxC
A - Normal	88,319	2,563,077	10,091	2,646	27,941	867
B - Aceptable	5,602	131,173	240	622	4,203	862
C - Apreciable	3,485	76,960	122	860	7,717	982
D - Significativo	1,744	39,413	64	767	7,883	831
E - Incobrable	2,816	61,632	89	2,231	21,212	2319
<b>Total Vivienda UVR</b>	<b>101,966</b>	<b>2,872,255</b>	<b>10,606</b>	<b>7,126</b>	<b>68,956</b>	<b>5861</b>

Créditos Reestructurados

Cifras En Pesos	Número Créditos	Capital	Intereses	CxC	Provisión Capital	Provisión Intereses y CxC
A - Normal	178	3,857	9	24	39	8
B - Aceptable	101	2,059	4	30	66	34
C - Apreciable	140	2,583	5	47	277	52
D - Significativo	117	1,843	3	76	369	79
E - Incobrable	227	3,878	3	140	2,074	143
<b>Total Vivienda Uvr</b>	<b>763</b>	<b>14,220</b>	<b>24</b>	<b>317</b>	<b>2,825</b>	<b>316</b>
<b>Total General</b>	<b>102,729</b>	<b>2,886,475</b>	<b>10,630</b>	<b>7,443</b>	<b>71,781</b>	<b>6,177</b>

FONDO NACIONAL DEL AHORRO  
CARLOS LLERAS RESTREPO

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

Créditos en pesos (Al corte de diciembre 31 de 2013)

Cifras En Pesos	Número Créditos	Capital	Intereses	CxC	Provisión Capital	Provisión Intereses y CxC
A - Normal	41,232	1,536,869	10,782	1,280	16,357	462
B - Aceptable	1,507	58,029	222	191	1,857	413
C - Apreciable	694	24,891	96	184	2,489	280
D - Significativo	294	11,153	76	137	2,231	213
E - Incobrable	333	12,075	87	303	3,887	390
<b>Total</b>	<b>44,060</b>	<b>1,643,016</b>	<b>11,263</b>	<b>2,095</b>	<b>26,821</b>	<b>1,758</b>

Créditos Reestructurados

Cifras En Pesos	Número Créditos	Capital	Intereses	CxC	Provisión Capital	Provisión Intereses y CxC
A - Normal	25	818	4	3	8	1
B - Aceptable	15	677	2	5	22	7
C - Apreciable	4	114	1	5	11	5
D - Significativo	2	68	0	7	14	7
E - Incobrable	1	32	0	0	10	1
<b>Total</b>	<b>47</b>	<b>1.709</b>	<b>7</b>	<b>20</b>	<b>65</b>	<b>21</b>

<b>Total General</b>	<b>44,107</b>	<b>1,644,725</b>	<b>11,270</b>	<b>2,115</b>	<b>26,886</b>	<b>1.779</b>
----------------------	---------------	------------------	---------------	--------------	---------------	--------------

<b>TOTAL HIPOTECARIA</b>	<b>146,836</b>	<b>4,531,200</b>	<b>21,900</b>	<b>9,558</b>	<b>98,667</b>	<b>7.956</b>
--------------------------	----------------	------------------	---------------	--------------	---------------	--------------

**FONDO NACIONAL DEL AHORRO  
CARLOS LLERAS RESTREPO  
NIT. 899.999.284 – 4**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A  
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012**

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

**Créditos de Consumo**

Cifras En Pesos	Número Créditos	Capital	Intereses	CxC	Provisión Capital	Provisión Intereses y CxC
A - Normal	1,255	8,254	58	8	155	2
B - Aceptable	66	348	3	1	37	0
C - Apreciable	33	139	1	0	22	1
D - Significativo	147	635	4	4	368	3
E - Incobrable	47	100	1	4	101	1
<b>Total Consumo</b>	<b>1,548</b>	<b>9,477</b>	<b>67</b>	<b>17</b>	<b>684</b>	<b>7</b>
<b>TOTAL CONSUMO</b>	<b>1,548</b>	<b>9,477</b>	<b>67</b>	<b>17</b>	<b>684</b>	<b>7</b>

**Crédito en unidades UVR (2012)**

Cifras en Unidades en UVR	Número Créditos	Capital	Intereses	C X C	Provisión Capital	Provisión intereses y CXC
A - Normal	82,788	10,319	38	12	109	4
B- Aceptable	6,313	676	1	5	22	6
C -Apreciable	4,665	447	1	8	45	9
D - Significativo	1,784	177	0	5	35	5
E - Incobrable	1,914	195	0	7	63	7
<b>Total</b>	<b>97,464</b>	<b>11,815</b>	<b>40</b>	<b>36</b>	<b>274</b>	<b>30</b>

**Créditos Reestructurados**

Cifras en Unidades en UVR	Número Créditos	Capital	Intereses	C X C	Provisión Capital	Provisión intereses y CXC
A - Normal	58	5	0	0	0	0
B- Aceptable	19	2	0	0	0	0
C -Apreciable	114	9	0	0	1	0
D - Significativo	108	9	0	0	2	0
E - Incobrable	212	19	0	0	11	1
<b>Total</b>	<b>511</b>	<b>44</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>14</b>	<b>1</b>
<b>Total Vivienda UVR</b>	<b>97,975</b>	<b>11,859</b>	<b>40</b>	<b>37</b>	<b>288</b>	<b>31</b>

Provisión General de Cartera

188.00

FONDO NACIONAL DEL AHORRO  
CARLOS LLERAS RESTREPO

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

<b>Total General</b>	<b>97,975</b>	<b>11,859</b>	<b>40</b>	<b>37</b>	<b>476</b>	<b>31</b>
----------------------	---------------	---------------	-----------	-----------	------------	-----------

Créditos en UVR expresado en pesos (Valor UVR 204.2017 Al Corte de diciembre 31 de 2012)

Diciembre 31 de 2012

Cifras en pesos	Número Créditos	Capital	Intereses	C X C	Provisión Capital	Provisión intereses y CXC
A – Normal	82,788	2,107,497	7,720	2,352	22,350	787
B- Aceptable	6,313	138,084	233	1,013	4,419	1,246
C –Apreciable	4,665	91,327	119	1,633	9,213	1,752
D – Significativo	1,784	36,081	23	937	7,221	960
E – Incobrable	1,914	39,904	41	1,352	12,829	1,394
<b>Total</b>	<b>97,464</b>	<b>2,412,893</b>	<b>8,136</b>	<b>7,287</b>	<b>56,032</b>	<b>6,138</b>

**Créditos Reestructurados**

Cifras en pesos	Número Créditos	Capital	Intereses	C X C	Provisión Capital	Provisión intereses y CXC
A – Normal	58	919	4	14	9	0
B- Aceptable	19	402	1	2	13	3
C –Apreciable	114	1,940	4	34	217	38
D - Significativo	108	1,803	1	45	367	46
E – Incobrable	212	3,966	4	100	2,185	104
<b>Total</b>	<b>511</b>	<b>9,030</b>	<b>14</b>	<b>195</b>	<b>2,792</b>	<b>191</b>

<b>Total Vivienda UVR</b>	<b>97,975</b>	<b>2,421,923</b>	<b>8,150</b>	<b>7,482</b>	<b>58,824</b>	<b>6,329</b>
---------------------------	---------------	------------------	--------------	--------------	---------------	--------------

Provisión General de Cartera 38,395

<b>Total General</b>	<b>97,975</b>	<b>2,421,923</b>	<b>8,150</b>	<b>7,482</b>	<b>97,219</b>	<b>6,329</b>
----------------------	---------------	------------------	--------------	--------------	---------------	--------------

**Créditos en pesos (Al Corte de diciembre 31 de 2012)**

Diciembre 31 de 2012

Cifras en Pesos	Número Créditos	Capital	Intereses	C X C	Provisión Capital	Provisión intereses y CXC
A – Normal	35.600	1,336,418	9,908	1,089	16,418	379
B- Aceptable	1.222	45,921	252	338	1,469	591
C –Apreciable	549	20,649	91	353	2,065	444



FONDO NACIONAL DEL AHORRO  
CARLOS LLERAS RESTREPO

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A  
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

D – Significativo	156	6.005	52	90	1.201	142
E – Incobrable	133	3.105	14	111	1.091	125
<b>Total</b>	<b>37,660</b>	<b>1,412,097</b>	<b>10,317</b>	<b>1,981</b>	<b>22,244</b>	<b>1,680</b>

**Créditos Reestructurados**

Cifras en Pesos	Número Créditos	Capital	Intereses	C X C	Provisión Capital	Provisión intereses y CXC
A – Normal	0	0	0	0	0	0
B- Aceptable	0	0	0	0	0	0
C –Apreciable	0	0	0	0	0	0
D – Significativo	0	0	0	0	0	0
E – Incobrable	0	0	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

<b>Total Vivienda en Pesos</b>	<b>37,660</b>	<b>1,412,097</b>	<b>10,317</b>	<b>1,981</b>	<b>22,244</b>	<b>1,680</b>
--------------------------------	---------------	------------------	---------------	--------------	---------------	--------------

**Créditos de Consumo**

Cifras en Millones de Pesos	Número Créditos	Capital	Intereses	C X C	Provisión de Capital Pro ciclica	Provisión de Capital Contracíclica	Total Intereses Pro ciclica y Contra ciclica	Total de Seguros Pro ciclica y Contra ciclica	Valor Garantía
A – Normal	1,241	6,844	49	7	88	21	1	0	6,010
B- Aceptable	33	142	1	0	15	2	0	0	29
C -Apreciable	13	46	0	0	6	1	0	0	13
D - Significativo	85	396	2	3	205	4	1	1	721
E - Incobrable	35	62	1	2	62	0	1	2	19
<b>Total</b>	<b>1,407</b>	<b>7,490</b>	<b>54</b>	<b>12</b>	<b>376</b>	<b>28</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>6,791</b>

<b>Total General</b>	<b>15,409</b>	<b>524,498</b>	<b>3,978</b>	<b>622</b>	<b>12,446</b>	<b>349</b>
----------------------	---------------	----------------	--------------	------------	---------------	------------

FONDO NACIONAL DEL AHORRO  
CARLOS LLERAS RESTREPO

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

Cartera por sector económico:

CARTERA HIPOTECARIA POR ESTRATO

A DICIEMBRE 31 DE 2013

ESTRATO	No OBLIG	CAPITAL
1	6,480	181,862
2	61,431	1,745,110
3	49,298	1,695,216
4	7,913	458,510
5	1,594	135,250
6	549	64,959
SIN ADATO	19,571	250,294
<b>Total General</b>	<b>146,836</b>	<b>4,531,201</b>

CARTERA HIPOTECARIA POR ESTRATO A

DICIEMBRE 31 DE 2012

ESTRATO	No OBLIG	CAPITAL
1	5,005	128,919
2	52,540	1,392,293
3	44,834	1,419,160
4	7,635	393,212
5	1,539	119,036
6	551	60,825
SIN ADATO	23,531	320,576
<b>Total General</b>	<b>135,635</b>	<b>3,834,021</b>

CARTERA EDUCATIVA POR ESTRATO

A DICIEMBRE 31 DE 2013

ESTRATO	No OBLIG	CAPITAL
1	5	27
2	47	201
3	112	730
4	43	530
5	4	28
SIN DATO	1,337	7,961
<b>Total General</b>	<b>1,548</b>	<b>9,477</b>

FONDO NACIONAL DEL AHORRO  
CARLOS LLERAS RESTREPO

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

CARTERA EDUCATIVA POR ESTRATO  
A DICIEMBRE 31 DE 2012

ESTRATO	No OBLIG	CAPITAL
1	5	8
2	46	199
3	101	510
4	29	160
5	2	3
SIN DATO	1,224	6,609
<b>Total General</b>	<b>1,407</b>	<b>7,489</b>

FONDO NACIONAL DEL AHORRO  
CARLOS LLERAS RESTREPO

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

El detalle de la cartera de créditos en las principales zonas geográficas es el siguiente:

CARTERA HIPOTECARIA					CARTERA EDUCATIVA				
DEPARTAMENTO	AÑO 2013		AÑO 2012		DEPARTAMENTO	AÑO 2013		AÑO 2012	
	CAPITAL	% PARTI	CAPITAL	% PARTI		CAPITAL	% PARTI	CAPITAL	% PARTI
BOGOTÁ	2,301,476	50.79	2,006,197	52.33	BOGOTÁ	7,237	76.37	5,818	77.68
ANTIOQUIA	158,835	3.51	124,923	3.26	ANTIOQUIA	105	1.11	115	1.54
ATLÁNTICO	61,117	1.35	48,201	1.26	ATLÁNTICO	99	1.05	79	1.06
BOLÍVAR	27,556	0.61	23,801	0.62	BOLÍVAR	24	0.26	28	0.37
BOYACÁ	75,067	1.66	70,496	1.84	BOYACA	110	1.16	87	1.16
CALDAS	143,120	3.16	110,420	2.88	CALDAS	107	1.13	106	1.42
CAQUETÁ	33,884	0.75	29,238	0.76	CAQUETÁ	46	0.49	34	0.45
CAUCA	105,458	2.33	96,164	2.51	CAUCA	143	1.51	101	1.35
CESAR	29,154	0.64	26,218	0.68	CESAR	22	0.24	12	0.16
CHOCO	22,314	0.49	19,249	0.50	CHOCO	7	0.08	7	0.09
CÓRDOBA	29,619	0.65	22,882	0.60	CÓRDOBA	69	0.72	42	0.56
CUNDINAMARCA	319,891	7.06	243,647	6.35	CUNDINAMARCA	447	4.72	280	3.74
LA GUAJIRA	29,097	0.64	23,250	0.61	LA GUAJIRA	9	0.09	9	0.11
HUILA	66,126	1.46	58,630	1.53	HUILA	26	0.27	37	0.50
MAGDALENA	34,708	0.77	26,898	0.70	MAGDALENA	8	0.08	6	0.08
META	153,650	3.39	134,450	3.51	META	42	0.45	64	0.86
NARIÑO	102,342	2.26	100,023	2.61	NARIÑO	271	2.88	137	1.83
NORTE					NORTE				
SANTANDER	83,498	1.84	67,516	1.76	SANTANDER	72	0.76	49	0.65
QUINDÍO	44,051	0.97	27,339	0.71	QUINDÍO	51	0.54	51	0.68
RISARALDA	97,735	2.16	64,693	1.69	RISARALDA	21	0.22	21	0.28
SANTANDER	138,789	3.06	131,172	3.42	SANTANDER	81	0.85	34	0.45
SUCRE	43,671	0.96	33,352	0.87	SUCRE	15	0.16	13	0.17
TOLIMA	148,864	3.29	118,976	3.10	TOLIMA	105	1.11	113	1.51
VALLE	199,609	4.41	161,222	4.21	VALLE	204	2.15	133	1.77
OTROS					OTROS				
MUNICIPIOS	81,570	1.80	65,063	1.70	MUNICIPIOS	156	1.64	115	1.53
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>4,531,201</b>	<b>100</b>	<b>3,834,020</b>	<b>100</b>	<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>9,477</b>	<b>100</b>	<b>7,490</b>	<b>100</b>

FONDO NACIONAL DEL AHORRO  
CARLOS LLERAS RESTREPO

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A  
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

El detalle de la maduración de la cartera a diciembre 31 de 2013 es el siguiente:

	Hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Más de 3 años	Total
Cartera de Vivienda	10,624	139,988	4,380,589	4,531,201
Cartera de Consumo	885	5,014	3,577	9,476
<b>Total</b>	<b>11,509</b>	<b>145,002</b>	<b>4,384,166</b>	<b>4,540,677</b>

El detalle de la maduración de la cartera a diciembre 31 de 2012

	Hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Más de 3 años	Total
Cartera de Vivienda	8,943	134,779	3,690,298	3,834,020
Cartera de Consumo	914	4,480	2,095	7,490
<b>Total</b>	<b>9,857</b>	<b>139,259</b>	<b>3,692,393</b>	<b>3,841,510</b>

El manual SARC, en concordancia con la Ley 546 de vivienda y la normatividad expedida por la SFC, establece que los créditos otorgados para vivienda estarán garantizados con hipoteca en primer grado a favor del Fondo, sobre el inmueble objeto del crédito.

Créditos Reestructurados:

Al corte 31 de diciembre, se encontraban los siguientes créditos de vivienda reestructurados, así:

FONDO NACIONAL DEL AHORRO  
CARLOS LLERAS RESTREPO

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

DEPARTAMENTO	2013		2012	
	No OBLIG	CAPITAL	No OBLIG	CAPITAL
AMAZONAS	2	30	2	35
ANTIOQUIA	14	272	11	191
ARAUCA	1	3	0	-
ATLÁNTICO	9	159	5	131
BOGOTÁ	450	9,025	306	5,063
BOLÍVAR	16	287	18	340
BOYACÁ	12	242	11	216
CALDAS	20	396	3	49
CAQUETÁ	1	22	1	1
CASANARE	1	6	0	-
CAUCA	34	637	1	9
CESAR	5	111	8	146
CHOCO	4	70	4	103
CÓRDOBA	2	34	4	76
CUNDINAMARCA	46	892	2	34
GUAINÍA	1	26	0	-
GUAVIARE	2	39	22	403
HUILA	5	80	1	31
LA GUAJIRA	8	74	4	50
MAGDALENA	11	243	8	95
META	19	363	11	285
NARIÑO	28	626	6	101
NORTE SANTANDER	8	191	5	86
PUTUMAYO	5	84	7	194
QUINDÍO	7	126	6	104
RISARALDA	7	151	4	105
SANTANDER	13	284	5	108
SUCRE	7	124	7	155
TOLIMA	32	501	8	154
VALLE	40	833	19	322
VICHADA			23	443
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>810</b>	<b>15,931</b>	<b>512</b>	<b>9,031</b>

FONDO NACIONAL DEL AHORRO  
CARLOS LLERAS RESTREPO

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A  
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

Provisión para Cartera de Créditos

Las provisiones individuales se constituyen para la protección de los créditos, con cargo al Estado de Resultados, cuando se establece la existencia de contingencias de perdidas probables y razonablemente cuantificables, para su registro y contabilización se tiene en cuenta lo previsto, en la Nota 2 sobre capital y cuentas por cobrar, tanto de la cartera de vivienda, como de consumo para los créditos educativos.

Por otra parte, el Fondo en aras de recuperar su cartera y mitigar el riesgo crediticio, cuenta con mecanismos de cobranza acordes con las prácticas del mercado, que le permiten normalizar su cartera de crédito. Sin embargo, es de anotar que la cartera general cuenta con el respaldo de las cesantías de los deudores, las cuales una vez consolidadas son aplicadas a los créditos.

A continuación se relaciona el detalle de la cartera de créditos por cesantías, así:

CARTERA HIPOTECARIA POR CESANTÍAS A DICIEMBRE 2013

Línea de Crédito	Número de obligación	Saldo Capital
CHA3	96,902	2,628,948
CHA3REF	443	7,043
CHA4	16,808	732,722
CHA3COB	99	1,343
CHA6	23	277
<b>TOTAL CESANTÍAS</b>	<b>114,275</b>	<b>3,370,333</b>

FONDO NACIONAL DEL AHORRO  
CARLOS LLERAS RESTREPO

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A  
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

CARETERA HIPOTECARIA POR CESANTIAS CORTE DICIEMBRE 2012

Línea de Crédito	Número de obligación	Saldo Capital
CHA3	95,734	2,336,066
CHA3REF	511	9,030
CHA4	13,616	585,714
CHA3COB	149	2,319
CHA6	25	277
<b>TOTAL CESANTIAS</b>	<b>110,035</b>	<b>2,933,406</b>

CARTERA HIPOTECARIA POR AHORRO VOLUNTARIO

A DICIEMBRE 2013

Línea de Crédito	Número de obligación	Saldo Capital
CHA7	27,276	911,727
CHA8	5,285	249,140
<b>TOTAL AVC</b>	<b>32,561</b>	<b>1,160,867</b>

CARTERA HIPOTECARIA POR AHORRO VOLUNTARIO

A DICIEMBRE 2012

Línea de Crédito	Número de obligación	Saldo Capital
CHA7	24,019	826,106
CHA8	1,581	74,508
<b>TOTAL AVC</b>	<b>25,600</b>	<b>900,614</b>



FONDO NACIONAL DEL AHORRO  
CARLOS LLERAS RESTREPO

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

El movimiento de la provisión de cartera es el siguiente:

	2013	2012
Saldo inicial	128,049	102,073
Más: Provisión cargada a gastos de operación	77,206	56,521
Menos: Castigo	0	0
Recuperación Provisión de cartera créditos	52,394	30,545
<b>Saldo Final</b>	<b>152,861</b>	<b>128,049</b>

El movimiento de la provisión está conformada por cartera vivienda, -cartera de consumo, cartera empleados e igualmente por la provisión general, aplicada a Capital, Intereses y Cuentas por cobrar.

### Garantías Hipotecarias

En el 2013 se detalla la composición de las garantías de acuerdo con lo estipulado en el PUC Resolución 3600 de 1988 de la Superintendencia Financiera, así:

	2013	2012
Bienes recibidos en garantías para futuros créditos	532,304	422,229
Bienes recibidos en garantías administración de vivienda	11,853,207	10,256,490
Garantías pendientes de cancelar	3,779,866	2,868,819
<b>Saldo total de garantías</b>	<b>16,165,377</b>	<b>13,547,538</b>

### Castigo de Cartera Hipotecaria

Durante el año 2013 y 2012 no se realizaron castigos de cartera.

FONDO NACIONAL DEL AHORRO  
CARLOS LLERAS RESTREPO

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

**NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR**

	2013	2012
Intereses:		
Cartera de créditos	21,972	18,521
	<u>21,972</u>	<u>18,521</u>
Pagos por cuenta de clientes, vivienda	9,555	9,463
Otras:		
Pagos por cuenta de clientes, consumo	17	11
Otras cuentas por cobrar retribución de seguros	1,758	1,315
Deudores Varios	901	812
	<u>2,675</u>	<u>2,139</u>
Menos Provisión	8,872	8,828
<b>Saldo total</b>	<b><u>25,330</u></b>	<b><u>21,294</u></b>

Provisión para Cuentas por Cobrar

	2013	2012
Provisión cuentas por cobrar vivienda	7,955	8,010
Provisión cuentas por cobrar de consumo	16	6
Otras provisiones cuentas por cobrar	901	812
<b>Saldo total</b>	<b><u>8,872</u></b>	<b><u>8,828</u></b>

**NOTA 8. BIENES REALIZABLES Y RECIBIDOS EN PAGO**

Bienes Realizables y Recibidos en Pago:

El movimiento de los bienes realizables y recibidos en dación de pago fue el siguiente:

FONDO NACIONAL DEL AHORRO  
CARLOS LLERAS RESTREPO

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

	2013	2012
<b><u>Bienes recibidos en pago</u></b>		
Terreno El Limonar (Cali)	183	183
Terreno Cavasa (Cali)	610	610
Finca Recreacional Villa Tatiana - Valle	43	43
Local Comercial - San Andrés	3	3
	839	839
<b><u>Bienes no utilizados en el objeto social</u></b>		
Terreno calle 18 7-49	11	11
Terreno calle 18 4 - 82	555	555
Construcciones en curso calle 18 4 -82	1,827	1827
Edificio calle 18 7 - 49	4,025	4025
Equipo, muebles y enseres de oficina	2,065	
	8,483	6418
<b>Menos depreciación</b>		
Edificio calle 18 7 - 49	1,875	1747
Equipo, muebles y enseres de oficina	1,319	0
	3,194	1747
<b>Menos Provisión</b>		
Bienes recibidos en pago	839	839
Bienes no utilizados en objeto social terrenos	654	654
	1,493	1493
<b>Saldo</b>	<b>4,635</b>	<b>4017</b>

FONDO NACIONAL DEL AHORRO  
CARLOS LLERAS RESTREPO

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

Detalle bienes recibidos

FECHA RECEP.	DESCRIP.	CIUDAD	% TRANSF.	NOMBRE DEUDOR	COSTO	PROVISIÓN CONSTITUIDA
27-dic-79	Lote	Cali - El Limonar	100%	Corporación de Abastecimientos del Valle del Cauca S A	183	183
20-Sep-91	Lote	Candelaria - Valle	100%	Corporación de Abastecimientos del Valle del Cauca S A	610	610
23-abr-04	Finca	La Cumbre Valle - Finca recreacional Villa Tatiana	18.41%	Corfipacifico	43	43
29-abr-04	Local	San Andres Islas - Local comercial 215 New Point Plaza	18.41%	Corfipacifico	3	3
<b>Total</b>					<b>839</b>	<b>839</b>

Los bienes recibidos en dación de pago, se encuentran provisionados de acuerdo a lo establecido en el Capítulo III de la CBCF de la SFC.

Detalle bienes realizables

FECHA REGISTRO	DETALLE	DIRECCIÓN	PROPIETARIO	VALOR	DEPRECIAC. ACUMULADA	PROVIS.	VALOR EN LIBROS
30-Jun-12	EDIFICIO	CL 18 7-49 BOGOTÁ	FNA	4.025	1.875		2.150
30-Jun-12	LOTE EDIFICIO	CL 18 7-49 BOGOTÁ	FNA	11	0		11
31-Dic-12	TERRENO	CL 18 4-82 BOGOTÁ	FNA	555	0		555
31-Dic-12	CONSTRUCCIONES EN CURSO CALLE 18 4- 82	CL 18 4-82 BOGOTÁ	FNA	1.827	0	654	1.173
12-Jul-13	EQUIPO, MUEBLES Y ENSERES DE OFICINA	CL 18 7-49 BOGOTÁ	FNA	2,065.00	1,319.00		746
<b>TOTAL</b>				<b>8,483</b>	<b>3,194</b>	<b>654</b>	<b>4,635</b>

**NOTA 9. PROPIEDADES Y EQUIPO**

Se registran los activos tangibles adquiridos, construidos, o en proceso de construcción o montaje, con la intención de emplearlos en forma permanente para el desarrollo del giro normal de sus negocios y cuya vida útil exceda de un (1) año.

Del costo de adquisición o construcción de las propiedades y equipo forman parte los costos y gastos directos e indirectos causados hasta el momento en que el activo se encuentre en condiciones de utilización, tales como los de

FONDO NACIONAL DEL AHORRO  
CARLOS LLERAS RESTREPO

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

ingeniería, supervisión, impuestos, corrección monetaria -UVR-, intereses. Después de este momento constituirán un gasto.

Las contribuciones por valorización constituirán costo adicional del activo respectivo.

Las adiciones, mejoras y reparaciones extraordinarias que aumenten significativamente la vida útil del activo podrán cargarse como mayor valor del mismo.

La depreciación debe basarse en la vida útil del bien. Se entiende por vida útil el lapso durante el cual se espera que las propiedades y equipo contribuyan a la generación de ingresos

	2013	2012
Propiedades y Equipo		
Terrenos	32,014	32,014
Edificios	43,749	43,749
Equipo, muebles y Enseres de Oficina	9,566	8,649
Equipo de Computación	37,862	36,384
Vehículos	406	348
Equipo de movilización y maquinaria	1,040	114
	<u>124,636</u>	<u>121,258</u>
Menos depreciación acumulada		
Edificios	2,187	0
Equipo, muebles y Enseres de Oficina	4,265	4,220
Equipo de Computación	24,287	18,845
Vehículos	117	38
	<u>30,857</u>	<u>23,103</u>
<b>Saldo</b>	<b>93,779</b>	<b>98,155</b>

El movimiento de activos fue el siguiente:

	2013	2012
Saldo inicial	98,155	27,367
Mas:		
Construcciones en curso	0	0
Edificios	0	43,749
Terreno	0	32,014
Entradas	54,531	49,430

FONDO NACIONAL DEL AHORRO  
CARLOS LLERAS RESTREPO

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

Depreciación - Baja Activos	3,357	0
Traslado depreciación a almacén	0	20,224
Traslado de Depreciación Bienes No Utilizados en el Objeto Social	1,318	1,676
Menos:		
Depreciaciones	10,364	26,594
Baja de Activos	5,263	0
Salida	45,890	43,293
Traslados a bienes no utilizados en el objeto social	2,065	6,418
<b>Saldo final</b>	<b>93,779</b>	<b>98,155</b>

El Fondo para cubrir el riesgo de sus activos, a 31 de diciembre de 2013 posee pólizas de seguros que cubren riesgos de incendio, terremoto y pérdida de las propiedades. De igual manera, se indica que no existen hipotecas o reservas de dominio sobre los mismos, ni han sido cedidos en garantía prendaria.

#### NOTA 10. OTROS ACTIVOS

Son aquellas cuentas relacionadas con gastos anticipados, cargos diferidos, créditos a empleados, depósitos, valorizaciones y otros.

Las operaciones de naturaleza transitoria deben ser objeto de permanente estudio a fin de trasladarse a las cuentas definitivas.

	2013	2012
Gastos anticipados y cargos diferidos		
Seguros	612	590
Otros gastos pagados por anticipado	92	212
Programas para computador	7,206	6,009
Útiles y papelería	583	532
Otros diferidos	450	612
	8,943	7,955
Otros		
Crédito empleados	20,630	20,071
Depósitos judiciales	959	6
Muebles y enseres en almacén	1,061	5,078

FONDO NACIONAL DEL AHORRO  
CARLOS LLERAS RESTREPO

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

Responsabilidades en procesos - lícitos	125	125
Banco de la República Frech recaudo cartera	4,946	3,481
Inventario activos de consumo en conciliación	392	0
	<hr/>	<hr/>
	28,113	28,761
Provisión otros activos		
Crédito de vivienda empleados	228	221
Responsabilidades en procesos y depósitos judiciales	1,083	131
	<hr/>	<hr/>
	1,311	352
<b>Saldo final</b>	<b>35,744</b>	<b>36,363</b>

#### Gastos Pagados por Anticipado:

Registra el valor de las erogaciones en que incurre el FNA en el desarrollo de su actividad con el fin de recibir servicios futuros, estos se deben amortizar durante el período en que se reciben dichos servicios. En el caso de los seguros de la Entidad, su causación se efectúa en el tiempo establecido en las respectivas pólizas para el cumplimiento del respectivo riesgo.

#### Seguros

	2013	2012
Saldo inicial	590	460
Más:		
Adiciones	2,003	1,841
Menos:		
Amortizaciones	1,981	1,711
	<hr/>	<hr/>
<b>Saldo final</b>	<b>612</b>	<b>590</b>

#### Cargos Diferidos

	2013	2012
Saldo inicial	7,153	17,003
Más:		
Adiciones	10,299	2,360
Menos:		
Amortizaciones	9,213	9,825
Reclasificaciones	0	2,385
	<hr/>	<hr/>
<b>Saldo final</b>	<b>8,239</b>	<b>7,153</b>

FONDO NACIONAL DEL AHORRO  
CARLOS LLERAS RESTREPO

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A  
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

**Préstamos a Empleados**

**CRÉDITOS DE CONSUMO A  
EMPLEADOS**

**Créditos en unidades de UVR**

Cifras En Unidades en UVR	Número Créditos	Capital	Intereses	CxC	Provisión Capital	Provisión Intereses y CxC
A - Normal	125	68	0	0	1	0
B - Aceptable	2	1	-	0	0	0
C - Apreciable	1	1	-	0	0	-
D - Significativo	1	0	-	0	0	-
<b>Total Vivienda UVR</b>	<b>129</b>	<b>69</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>

**Créditos en UVR expresados en pesos (Valor UVR 207.8381 al  
corte de diciembre 31 de 2013)**

Cifras En Pesos	Número Créditos	Capital	Intereses	CxC	Provisión Capital	Provisión Intereses y CxC
A - Normal	125	14,053	3	10	141	0
B - Aceptable	2	173	0	1	6	0
C - Apreciable	1	115	-	1	11	-
D - Significativo	1	16	-	0	3	-
<b>Total Vivienda UVR</b>	<b>129</b>	<b>14,357</b>	<b>3</b>	<b>12</b>	<b>161</b>	<b>0</b>



FONDO NACIONAL DEL AHORRO  
CARLOS LLERAS RESTREPO

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A  
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

**Créditos en pesos (Al corte de diciembre 31 de 2013)**

Cifras En Pesos	Número Créditos	Capital	Intereses	CxC	Provisión Capital	Provisión Intereses y CxC
A - Normal	51	5,907	6	3	59	0
<b>Total Vivienda Pesos</b>	<b>51</b>	<b>5,907</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>59</b>	<b>0</b>

<b>TOTAL HIPOTECARIO</b>	<b>180</b>	<b>20,264</b>	<b>8</b>	<b>15</b>	<b>220</b>	<b>0</b>
--------------------------	------------	---------------	----------	-----------	------------	----------

**CRÉDITOS DE CONSUMO A EMPLEADOS**

Cifras En Pesos	Número Créditos	Capital	Intereses	CxC	Provisión Capital	Provisión Intereses y CxC
A - Normal	16	333	0	0	-	-
E - Incobrable	1	10	-	0	5	-
<b>Total Consumo</b>	<b>17</b>	<b>343</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>-</b>

<b>TOTAL CONSUMO</b>	<b>17</b>	<b>343</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>-</b>
----------------------	-----------	------------	----------	----------	----------	----------

El detalle de la cartera de crédito de los empleados en las principales zonas geográficas:

DEPARTAMENTO	AÑO 2013		AÑO 2012	
	CAPITAL	% PARTIC	CAPITAL	% PARTIC
BOGOTA	18,957	94	18,816	95
ANTIOQUIA	150	1	155	1
ATLANTICO	78	-	81	-
CUNDINAMARCA	414	2	243	1
MAGDALENA	106	1	110	1
QUINDIO	147	1	-	-
TOLIMA	177	1	182	1
VALLE	235	1	135	1
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>20,264</b>	<b>100</b>	<b>19,724</b>	<b>100</b>

FONDO NACIONAL DEL AHORRO  
CARLOS LLERAS RESTREPO

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A  
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

CARTERA EDUCATIVA EMPLEADOS

DEPARTAMENTO	AÑO 2013		AÑO 2012	
	CAPITAL	% PARTIC	CAPITAL	% PARTIC
BOGOTA	343	100	322	100
CALDAS	-	0	1	-
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>343</b>	<b>100</b>	<b>323</b>	<b>100</b>

Crédito en unidades de UVR -2012

Cifras en Unidades en UVR	Número Créditos	Capital	Intereses	C X C	Provisión Capital	Intereses y Seguros
A – Normal	165	94	0	0	1	0
B- Aceptable	3	2	0	0	0	0
C –Apreciable	2	1		0	0	0
D – Significativo						
E – Incobrable						
<b>Total</b>	<b>170</b>	<b>96</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>

Créditos en UVR Valor expresados en pesos UVR (Valor UVR 204,2017 al corte de diciembre 31 de 2012)

Cifras en Pesos	Número Créditos	Capital	Intereses	C X C	Provisión Capital	Intereses y Seguros
A - Normal	165	19,108	5	12	191	0
B- Aceptable	3	321	0	5	10	5
C -Apreciable	2	135	0	1	14	1
D - Significativo						
E - Incobrable						
<b>Total</b>	<b>170</b>	<b>19,563</b>	<b>5</b>	<b>18</b>	<b>215</b>	<b>6</b>

Cifras En Pesos	Número Créditos	Capital	Intereses	CxC	Provisión Capital	Provisión Intereses y CxC
A - Normal	2	161	1	-	-	-
<b>Total Vivienda Pesos</b>	<b>2</b>	<b>161</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

FONDO NACIONAL DEL AHORRO  
CARLOS LLERAS RESTREPO

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A  
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

### CRÉDITOS DE CONSUMO A EMPLEADOS

Saldo en Pesos	Números Créditos	Capital	Intereses	C X C	Provisión Capital	Intereses y Seguros
A – Normal	19	313	0	0	0	0
B- Aceptable	0	0	0	0	0	0
C –Apreciable	0	0	0	0	0	0
D – Significativo	0	0	0	0	0	0
E – Incobrable	2	10	0	0	0	0
<b>Total</b>	<b>21</b>	<b>323</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

### NOTA 11. DEPÓSITOS Y EXIGIBILIDADES

Registra el valor correspondiente al movimiento mensual débito y crédito que los afiliados al FNA realizan en las cuentas de ahorro voluntario, así mismo registra la causación por concepto de intereses, equivalente para el año 2013 del 3% E.A. Tasa que determina la Junta Directiva.

#### Cuentas de Depósitos de Ahorro

Registra el valor correspondiente al movimiento mensual débito y crédito que los afiliados al FNA realizan en las cuentas de ahorro voluntario.

	2013	2012
Ahorro Voluntario	670,535	599,676
<b>Saldo total</b>	<b>670,535</b>	<b>599,676</b>

#### Cesantías Administradas

Registra el valor de las cesantías pertenecientes a los afiliados del sector público y privado, administradas por el Fondo Nacional del Ahorro. Así mismo, registra la causación por concepto de protección, equivalente a la variación porcentual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) y de los intereses equivalentes al 60% del IPC sobre las doceavas partes estimadas para los afiliados del sector publico así:

FONDO NACIONAL DEL AHORRO  
CARLOS LLERAS RESTREPO

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

	2013	2012
Afiliados al sector público		
Cesantías consolidadas por el FNA	970,955	875,837
Afiliados al sector privado		
Cesantías consolidadas	1,282,631	1,122,313
	2,253,586	1,998,150
Intereses 60% IPC afiliados al sector publico	5,635	5,932
Cesantías sin reporte	423,137	356,137
IPC cesantías sin reporte	2	113
Saldos inactivos	34,859	30,901
Saldo a favor de Entidades nominadoras	158,761	143,492
<b>Saldo final</b>	<b>2,875,980</b>	<b>2,534,725</b>
<b>Total AVC y Cesantías</b>	<b>3,546,515</b>	<b>3,134,401</b>

En la cuenta Doceavas partes estimadas, se registra el valor de las consignaciones que las Entidades Públicas realizan mensualmente, reportadas para la vigencia actual. En la cuenta Cesantías sin reporte se registran las cesantías estimadas de la vigencia y de años anteriores; la cuenta doceavas partes por aplicar corresponde al valor de los recaudos pendientes de grabar en las cuentas de las entidades nominadoras (errores o fallas que se derivan de problemas de las entidades reportantes que no permiten identificar con claridad a quien corresponden los recursos consignados), así como a los saldos a favor de la Entidades (Disponible Entidades), pendientes de aplicar en las cuentas individuales de los afiliados, una vez han surtido el trámite necesario para su aplicación y cargue de los reportes

Distribución de las Cesantías

	2013	2012
Bogotá	1,466,750	1,084,979
Fuera de Bogotá	1,409,230	1,449,746
<b>Saldo final</b>	<b>2,875,980</b>	<b>2,534,725</b>

FONDO NACIONAL DEL AHORRO  
CARLOS LLERAS RESTREPO

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

**NOTA 12. CUENTAS POR PAGAR**

	2013	2012
Honorarios	1,310	14,465
Proveedores	22,020	10,736
Otras		
Impuestos	778	643
Retenciones y aportes laborales	1,313	1,614
Primas de seguro	11,509	9,477
Pagos e intereses recibidos por anticipado UVR		
Recursos situado fiscal capital	14,559	15,035
Recursos situado fiscal rendimientos	5,862	5,411
Diversas	4,990	4,703
	39,012	36,883
<b>Saldo final</b>	<b>62,342</b>	<b>62,084</b>

**NOTA 13. OTROS PASIVOS**

Mensualmente se causan obligaciones laborales por concepto de cesantías, primas y vacaciones, al 31 de diciembre se consolidan las vacaciones, prima de vacaciones, bonificación y estímulo a la recreación. Los pagos parciales o definitivos de cesantías a los empleados, los realiza el Fondo dentro del proceso de administración de cesantías que le es propio.

	2013	2012
Obligaciones laborales consolidadas		
Cesantías	164	164
Vacaciones consolidadas	1,264	410
Prima de vacaciones	862	280
Bonificación a la recreación	69	48
Estímulo a la recreación	575	187
	2,934	1,088
Otros		
Intereses originados en procesos de reestructuración	406	545
Abonos por aplicar (cuotas préstamos hipotecarios)	13,244	9,669
Subsidio de vivienda vis Ministerio de vivienda	71,814	74,374
Cuentas canceladas ahorro voluntario (1)	5,905	4,459

FONDO NACIONAL DEL AHORRO  
CARLOS LLERAS RESTREPO

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

Constructora Bolivar Garantías	0	55
Subsidio de vivienda Súper Notariado y otros	3,532	2,490
	94,901	91,591
<b>Saldo final</b>	<b>97,835</b>	<b>92,680</b>

(1) Corresponde a cuentas de ahorro canceladas por incumplimiento del contrato por parte de los afiliados.

#### NOTA 14. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

Se incluyen las cuentas representativas de las obligaciones a cargo de la entidad, originadas en circunstancias ciertas, cuyo valor exacto depende de hechos futuros o situaciones que la Entidad estima que pueden presentarse y desconocerse su monto definitivo.

	2013	2012
Litigios en procesos ejecutivos	58	16
<b>Saldo final</b>	<b>58</b>	<b>16</b>

En el rubro de Multas, sanciones y litigios incluye el 50% de las pretensiones correspondientes a procesos ejecutivos en los cuales la entidad ha sido condenada en primera instancia.

#### NOTA 15. PATRIMONIO

Ley 432 de 1998 y el Decreto reglamentario 1453 de 1998, Decreto Nacional 2555 de 2010, establece que los excedentes financieros de la entidad, forman parte de su patrimonio y no pueden destinarse a fines distintos a su objeto y funciones.

Detalle del Patrimonio:

	2013	2012
Capital Social		
Capital Inicial	10	10
Excedentes de Ejercicios Anteriores	1,866,237	1,761,571
	1,866,247	1,761,581
Reserva Legal	136,219	124,590

FONDO NACIONAL DEL AHORRO  
CARLOS LLERAS RESTREPO

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A  
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

Valorizaciones	40,970	7,064
Resultados del Ejercicio	49,747	116,295
	226,936	247,949
<b>Total Patrimonio</b>	<b>2,093,183</b>	<b>2,009,530</b>

El patrimonio del Fondo se encuentra compuesto por el aporte inicial del Gobierno Nacional, las utilidades retenidas de ejercicios anteriores, las valorizaciones, la revalorización del patrimonio y el resultado del presente ejercicio económico. No existen restricciones.

La utilidad del ejercicio 2012, fue capitalizada en el 2013, previa aprobación de los Estados Financieros por la Junta Directiva de la Entidad, en sesión del 22 de Marzo de 2013, mediante acta No. 789.

**NOTA 16. CUENTAS CONTINGENTES**

	2013	2012
<b>Acreedoras</b>		
Créditos aprobados no desembolsados	3,344,626	2,917,531
Por litigios	31,873	25,144
	3,376,499	2,942,675
<b>Deudoras</b>		
Intereses cartera de créditos	34,058	23,264
Corrección monetaria cartera de créditos	13,788	13,766
Procesos a favor	8,111	1,779
	55,956	38,809
<b>Total</b>	<b>3,432,455</b>	<b>2,981,484</b>

**NOTA 17. CUENTAS DE ORDEN**

	2013	2012
<b>Deudoras</b>		
Cheques negociados impagados	16	16
Activos castigados	82,672	99,989
Ajustes por inflación activos	163	163
Propiedades y equipo totalmente depreciados	12,103	11,598
Inversiones negociables en títulos	635,055	994,281
Capital actualizado de castigados	45,361	50,368
Intereses corrientes y mora actualización castigados	100,279	101,129

FONDO NACIONAL DEL AHORRO  
CARLOS LLERAS RESTREPO

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

Gasto por provisión cartera Fogafin	133	113
Cuentas por cobrar actualización de créditos castigados	5,202	4,650
Saneamiento contable	2,116	2,197
Créditos reestructurados	3,693	3,693
Otras	3,034	2,879
<b>Total</b>	<b>889,827</b>	<b>1,271,077</b>

	2013	2012
<b>Acreedoras</b>		
Bienes y valores recibidos en garantía para futuros créditos	532,304	422,230
Garantías pendientes de cancelar inmuebles	3,779,867	2,868,819
Bienes y valores recibidos en garantía Admisible	11,858,393	10,256,489
Bienes y valores recibidos en administración	448	355
Ajustes por inflación al patrimonio	461,980	461,980
Recuperación activos castigados	5,249	17,988
Capitalización por revalorización del patrimonio	461,980	461,980
Calificación créditos de vivienda	4,573,248	3,871,821
Calificación créditos de consumo	9,560	7,555
Reservas presupuestales	142,109	258,352
Cartera vivienda empleados	20,630	20,070
Retención contingente ahorro voluntario	753	539
Aporte entidades	44	45
Otras	15	22
	<b>21,846,582</b>	<b>18,648,243</b>
<b>Saldo final</b>	<b>22,736,409</b>	<b>19,919,321</b>

**NOTA 18. INGRESOS OPERACIONALES DIRECTOS**

	2013	2012
<b>Intereses</b>		
Cartera de Consumo	984	750
Cartera de vivienda	326,377	267,681
Moratorios de cartera	4,171	3,335
Cuentas de ahorro	9,144	8,436
Compromisos de reventa de inversiones negociadas	93	125
Mora en traslado de cesantías FNA	2,248	2,306
	<b>343,018</b>	<b>282,634</b>
Utilidad en valoración de inversiones negociables	4,927	108,982
Reajuste de la Unidad de Valor Real - UVR	45,476	65,663



FONDO NACIONAL DEL AHORRO  
CARLOS LLERAS RESTREPO

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A  
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

Utilidad en Venta de Inversiones	291	296
	50,694	174,941
<b>Saldo final</b>	<b>393,712</b>	<b>457,575</b>

**NOTA 19. GASTOS OPERACIONALES DIRECTOS**

	2013	2012
Intereses depósitos y exigibilidades		
Reconocimiento pérdida poder adquisitivo	68,650	69,131
Intereses 60% IPC sobre cesantías	8,681	9,122
Otros intereses (1)	17,838	15,594
	95,168	93,848
Comisiones	673	1,070
<b>Saldo final</b>	<b>95,841</b>	<b>94,918</b>

(1) Corresponde a intereses de los depósitos del producto Ahorro Voluntario Contractual – AVC

**NOTA 20. INGRESOS OPERACIONALES – OTROS**

	2013	2012
Recuperaciones Operacionales		
Recuperación cuentas por cobrar	5,980	4,529
Reintegro de cartera de crédito	46,407	25,834
Reintegro de provisiones comp ind contra cíclico consumo	30	81
	52,417	30,444
Diversos	126	760
<b>Saldo final</b>	<b>52,543</b>	<b>31,204</b>

**NOTA 21. GASTOS OPERACIONALES – OTROS**

Gastos de personal

	2013	2012
Sueldos	8,210	7,924
Horas extras y recargos	26	28
Subsidio de alimentación	1,122	1,099

FONDO NACIONAL DEL AHORRO  
CARLOS LLERAS RESTREPO

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

Cesantias	932	899
Prima legal	737	708
Prima extralegal	1,601	1,562
Vacaciones	1,533	530
Prima de vacaciones	1,039	503
Prima de antigüedad	3	3
Beneficiaciones	1,020	451
Indemnizaciones	716	119
Aportes Caja de compensación familiar	944	904
Otros aportes	2,900	2,818
Auxilios al personal	2,931	2,194
<b>Saldo final</b>	<b>23,714</b>	<b>19,740</b>

Otros gastos	2013	2012
Honorarios	72,588	70,351
Impuestos	5,019	4,071
Arrendamientos	5,612	5,879
Contribuciones y afiliaciones	5,032	5,530
Seguros	15,257	12,820
Mantenimientos y reparaciones	2,341	531
Adecuación e instalación de oficina	1,044	1,500
Servicio de aseo y vigilancia	6,285	5,202
Servicios temporales	42,775	39,532
Publicidad y propaganda	9,293	33,700
Servicios públicos	2,317	1,662
Procesamiento electrónico de datos	4,636	4,745
Gastos de viaje	445	515
Transporte	1,329	3,090
Útiles y papelería	2,849	4,674
Gastos notariales y legales	176	1,173
Gastos judiciales sobre cartera hipotecaria	683	352

**FONDO NACIONAL DEL AHORRO  
CARLOS LLERAS RESTREPO  
NIT. 899.999.284 – 4**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A  
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012**

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

Servicios Call Center	12,416	16,205
Otros	15,177	1,754
<b>Saldo final</b>	<b>205,274</b>	<b>213,286</b>
	<b>228,988</b>	<b>233,026</b>

Provisiones, depreciaciones y amortizaciones

	2013	2012
Provisiones		
Cartera de Créditos	70,503	48,561
Cartera de Consumo	434	242
Cuentas por Cobrar	5,774	6,695
Otras	2,241	1,581
	78,952	57,080
Depreciaciones	9,056	6,965
Amortizaciones	4,354	7,501
<b>Saldo final</b>	<b>92,362</b>	<b>71,546</b>

**NOTA 22. INGRESOS NO OPERACIONALES**

	2013	2012
Bienes castigados	5,249	17,988
Recuperaciones de cartera	784	1,049
Recuperación Protección Cesantías	79	152
Recuperación Intereses 60% IPC Cesantías	93	151
Gastos Ejercicios Anteriores	6,831	1,816
Recuperación de cartera saneada	159	206
Interés cancelación cuenta ahorro voluntario años anteriores	1,226	1,137
Retribución por recaudo seguros	5,618	5,068
Ingresos administración situado fiscal	4	119
Ingresos ejercicios anteriores	896	1,868
Otros ingresos	2,360	1,720
<b>Saldo final</b>	<b>23,299</b>	<b>31,274</b>

FONDO NACIONAL DEL AHORRO  
CARLOS LLERAS RESTREPO

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

**NOTA 23. GASTOS NO OPERACIONALES**

	2013	2012
Litigios en proceso ejecutivo	299	340
Perdida en recuperación de cartera	399	451
Gastos Ejercicios Anteriores	246	3.275
Otros	1.673	203
<b>Saldo final</b>	<b>2.616</b>	<b>4.269</b>

**NOTA 24. RELACIÓN DE ACTIVOS PONDERADOS POR NIVEL DE RIESGO – PATRIMONIO TÉCNICO**

El patrimonio técnico no puede ser inferior al nueve por ciento (9%) de los activos ponderados por nivel de riesgo, conforme lo exige la Superintendencia Financiera en el artículo 12.2.1.1.4 del Decreto 2555 de 2010.

La clasificación de los activos de riesgo en cada categoría, se efectúa aplicando los porcentajes determinados por la SFC a cada uno de los rubros del activo y cuentas contingentes.

La relación de solvencia al 31 de diciembre de 2013 fue 65.24% para un patrimonio técnico de \$2.117.928 de pesos.

**NOTA 25. IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS**

La Ley 432 de 1998 transformó el Fondo en Empresa Industrial y Comercial del Estado, en el parágrafo de su Artículo Primero, Naturaleza Jurídica, establece que para efectos tributarios se rige por lo previsto para los Establecimientos Públicos.

**NOTA 26. REVELACIÓN DE RIESGOS**

El Fondo realiza una adecuada administración de los Riesgos de Crédito, Liquidez, Mercado, Operativo y Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, atendiendo los lineamientos impartidos por la SFC y consignados

FONDO NACIONAL DEL AHORRO  
CARLOS LLERAS RESTREPO

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

en la Circular Básica Contable y Financiera, en los capítulos II, VI, XXI y XXIII y en la Circular Básica Jurídica respectivamente.

Adicionalmente, el Fondo cuenta con Manuales para adelantar la Gestión de los riesgos a que está expuesta, los cuales contienen las políticas, metodologías y procedimientos para la administración del Riesgo Crediticio (SARC), Riesgo Operativo (SARO), la prevención del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), Riesgo de Mercado (SARM) y Riesgo de Liquidez (SARL), los cuales están debidamente documentados en la herramienta Isolución, siguiendo los lineamientos definidos en la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública (NTCGP 1000; 2004).

El Fondo hace una evaluación periódica de las políticas y procedimientos utilizados para la gestión de sus riesgos, manteniéndolos actualizados y acordes a la evolución de la Entidad y de su operación.

Los Sistemas de Administración de Riesgos en el FNA son divulgados a través de capacitaciones y sensibilizaciones a los funcionarios de la Entidad, de tal manera que se fomente una cultura de riesgo en las actividades de cada proceso.

En materia de riesgo crediticio (SARC), es importante mencionar que la cartera del Fondo se encuentra debidamente provisionada, atendiendo las instrucciones impartidas por la SFC y por la Junta Directiva de la Entidad.

El Sistema de Administración de Riesgo Crediticio – SARC se ajusta a los lineamientos consignados en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera de la SFC. En cuanto a los procesos implementados, los mismos se encuentran en el aplicativo Isolución a los que tienen acceso las personas que participan en el SARC. Las políticas adoptadas por el Fondo para el SARC fueron aprobadas por la Junta Directiva de la Entidad y se encuentran consignadas en el Manual del Sistema de Administración de Riesgo Crediticio – SARC.

Durante el año 2013 se aplicaron las metodologías de identificación, medición, control y monitoreo dentro del marco del Manual del Sistema de Administración de Riesgo Operativo–SARO, bajo estos lineamientos se continuó con las actividades tendientes a la mejora continua de los procesos del Fondo con un enfoque de administración de Riesgo Operativo; se efectuó la consolidación de

FONDO NACIONAL DEL AHORRO  
CARLOS LLERAS RESTREPO

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

los eventos de riesgos operativos reportados por los procesos de la Fondo, así como el seguimiento a la administración de la continuidad del negocio y fortalecimiento de una cultura de administración de Riesgos Operativos a toda la entidad a través del plan de capacitación anual, lo anterior bajo las directrices en la normatividad fijada por la SFC.

El perfil de Riesgo Operativo (SARO) de la Entidad se mantuvo en el nivel tres (Moderado) dentro de lo cinco niveles de criticidad, siendo aprobado por la Junta Directiva. Respecto a los registros de eventos de Riesgo Operativo reportados, los mismos permiten determinar si generan o no pérdida contable en el periodo, para proceder a su registro en las cuentas establecidas por la SFC.

En relación con la administración de SARLAFT, dicho sistema mediante su adecuada administración previene, detecta y reporta, de ser el caso, el Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo. En el periodo 2013 se realizó la validación y monitoreo del perfil de riesgo LA/FT de la Entidad según la metodología aprobada por la Junta Directiva para tal fin, que establece realizar tal monitoreo con periodicidad semestral. De acuerdo con lo anterior a Diciembre de 2013 se mantiene el perfil resultado de la evaluación realizada con corte a junio, en donde en la escala de medición establecida, el Riesgo Inherente se mantiene en el nivel de riesgo moderado y el Riesgo Residual en el nivel de riesgo menor. En el periodo 2013 se cumplió en calidad y oportunidad en el Reporte de Operaciones Sospechosas (ROS) y de Reportes Objetivos a la UIAF de acuerdo con la periodicidad establecida.

Durante el periodo 2013 no se materializaron riesgos de LA/FT, lo que indica que –los mecanismos e instrumentos establecidos en el SARLAFT son suficientes para mantener los riesgos dentro de los niveles de aceptación establecidos.

En cuanto al SARM, las actividades de medición, monitoreo, control y reporte se efectuaron de acuerdo con lo estipulado en el capítulo XXI de la Circular Básica Contable y Financiera. El Valor en Riesgo de Mercado – VER se reportó a la SFC\_a con periodicidad diaria y mensual y, sobre el cumplimiento de las políticas, los límites, las atribuciones y el nivel de exposición al Riesgo de Mercado se informó a la Alta Dirección, al Comité de Riesgos y a la Junta Directiva de la Entidad.

FONDO NACIONAL DEL AHORRO  
 CARLOS LLERAS RESTREPO

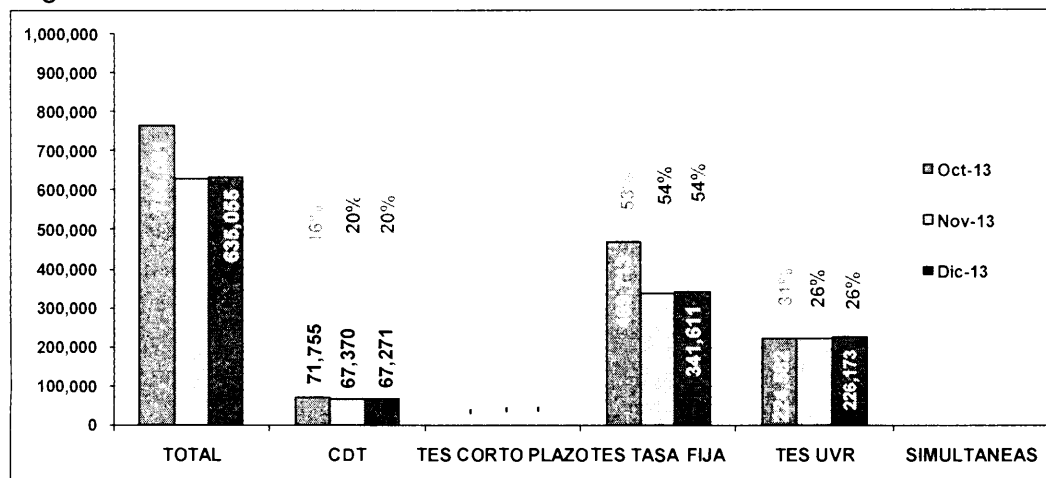
NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A  
 Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

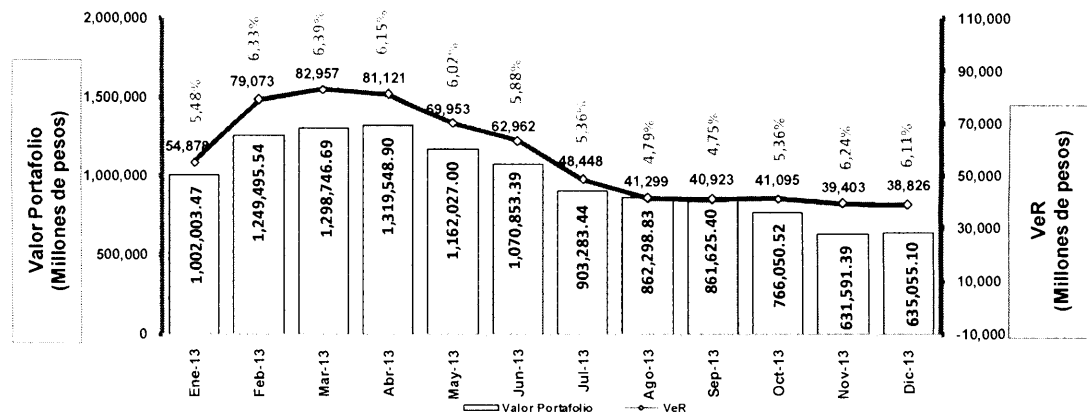
(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

Es de anotar, que el Fondo no se considera un creador de mercado, dado que su participación en el mismo corresponde al desarrollo de su cuenta propia.

La evolución de la composición del Portafolio para el último trimestre del 2013 se presenta a continuación, en línea con las políticas definidas por la Junta Directiva para la Administración del Riesgo de Mercado y con los objetivos de negocios de la Entidad:



El valor en Riesgo de Mercado del portafolio de inversiones presentó baja volatilidad y los porcentajes de representatividad con respecto al valor del portafolio expuesto al Riesgo de Mercado y con respecto al patrimonio de la Entidad se mantuvieron relativamente estables. Para la medición del Riesgo de Mercado el FNA utiliza el modelo estándar de Valor en Riesgo (VeR) definido por la SFC; este indicador presentó baja volatilidad durante todo el año. Al cierre de 2013 el cálculo del VeR fue de \$38.826 millones, equivalente al 6.11% del valor del portafolio.



FONDO NACIONAL DEL AHORRO  
CARLOS LLERAS RESTREPO

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

El Riesgo de Liquidez en la Entidad es administrado bajo las directrices establecidas en el Manual de Sistemas de Administración de Riesgo de Operaciones de Tesorería, Liquidez y Mercado, que están en línea con lo consignado en el Capítulo VI de la CBCF de la SFC.

Se monitorearon los límites, indicadores y señales de alerta del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez SARL de acuerdo con la normatividad vigente, y se presentaron al Comité de Riesgos los informes sobre la exposición a este riesgo, junto con el cumplimiento de las políticas y sus límites, informes que fueron entregados a su vez a la Junta Directiva.

Es de anotar que el Fondo desarrolló un modelo propio para la medición del Riesgo de Liquidez, el cual recibió pronunciamiento de no objeción de la SFC en Agosto de 2011. La metodología implementada determina que existe Riesgo de Liquidez cuando el Indicador de Riesgo de Liquidez – IRL para las primeras tres bandas es negativo. Durante el año 2013 no se presentaron resultados negativos sobre este Riesgo.

En la siguiente tabla se consigna la exposición al Riesgo de Liquidez al cierre del 31 de Diciembre de 2013:

**Activos líquidos ajustados a mercado:**

\$1.081.521 MM

**Requerimiento neto de liquidez:**

<u>1 a 7 días</u>	<u>8 a 15 días</u>	<u>16 a 30 días</u>	<u>31 a 90 días</u>
\$ 17.879 MM	\$ 13.347 MM	\$ (56.600) MM	\$397.813 MM

**Indicador de Riesgo de Liquidez - IRL:**

<u>1 a 7 días</u>	<u>8 a 15 días</u>	<u>16 a 30 días</u>	<u>31 a 90 días</u>
\$1.099.401 MM	\$1.112.747 MM	\$1.056.148 MM	\$1.453.960 MM

**NOTA 27. GOBIERNO CORPORATIVO**



FONDO NACIONAL DEL AHORRO  
CARLOS LLERAS RESTREPO

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

De acuerdo con lo establecido en las normas emitidas por los entes regulatorios y por la ley, la Junta Directiva en aplicación de su deber de dirigir y trazar políticas generales de buen gobierno de la Entidad, se permite revelar los siguientes temas:

### **Junta Directiva y Alta Gerencia**

La Junta Directiva está permanentemente informada de los procesos y actividades llevados a cabo en el Fondo, como quiera que es el máximo órgano rector de la Entidad y que genera las políticas generales de riesgo de la Entidad, evalúa permanentemente el cumplimiento de las estrategias, límites y políticas establecidas, apoyándose en Comités nombrados por la misma Junta Directiva encargados del manejo integral de los riesgos.

### **Roles y responsabilidades**

El proceso de toma de decisiones se lleva a cabo de tal manera que no se presenten redundancias y que exista una clara asignación de roles y responsabilidades, permitiendo una adecuada segregación de funciones.

Algunas de las funciones en los diferentes niveles de la estructura son:

*Junta Directiva:* Define y aprueba la estrategia y las políticas de riesgo de la entidad.

*Comité de Riesgos:* Recomienda para la aprobación de la Junta Directiva los modelos, límites, metodologías, herramientas, procedimientos y mejores prácticas de administración de riesgos, así como recomendaciones específicas en gestión de activos y pasivos (plazos, tasas, productos, límites de exposición, etc.) que son sometidas a aprobación de la Junta Directiva.

*Comité de Auditoría:* Apoya a la Junta Directiva en la supervisión del Sistema de Control Interno de la entidad, verifica la información financiera y su adecuada revelación y por disposiciones de la SFC en su CE 038/2009, evalúa periódicamente los niveles de exposición de riesgo, las implicaciones para la entidad y las medidas adoptadas para su control o mitigación.

FONDO NACIONAL DEL AHORRO  
CARLOS LLERAS RESTREPO

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

*La estructura operativa:* Ejecuta las estrategias y políticas definidas por la Junta Directiva y la Administración, en las actividades desarrolladas por las áreas y presentan los informes de gestión pertinentes a la administración para la toma de decisiones.

### **Políticas y División de Funciones**

La Junta Directiva como máximo órgano, aprueba las políticas, metodologías y procedimientos para la administración integral de los riesgos bajo un contexto corporativo, que permiten mitigar eventos que deba enfrentar la Entidad en su operación, apoyada en las recomendaciones del Comité de Riesgos y en las evaluaciones y estudios presentados por la administración, a través de la Vicepresidencia de Riesgos, quien es la instancia especializada en evaluar de manera integral los riesgos de la Entidad, con adecuadas herramientas que facilitan, identifican, analizan, responden, monitorean y reportan constantemente los riesgos de los procesos y los riesgos estratégicos.

La base para el desarrollo del sistema de administración de riesgo es el entendimiento de los procesos del FNA que estén asociados a los objetivos estratégicos de la organización, en tal sentido los riesgos son identificados y controlados por los responsables de los diferentes procesos y la vicepresidencia de riesgos acompaña metodológicamente dichas actividades.

### **Reporte a la Junta Directiva**

Atendiendo la normatividad vigente establecida por la SFC, se presentaron a la Junta Directiva informes relacionados con los niveles de exposición y perfil de Riesgo del **FNA**, los cuales de igual forma fueron presentados al Comité de Riesgos de la Entidad.

Por otra parte, en la Circular Básica Jurídica, Título I, Capítulo 9 emitida por la SFC se insta a las entidades para que periódicamente reporten al Comité de Auditoría un informe de seguimiento sobre los niveles de exposición de riesgo, sus implicaciones para la entidad y las medidas adoptadas para su control o mitigación.

FONDO NACIONAL DEL AHORRO  
CARLOS LLERAS RESTREPO

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A  
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

En materia de SARLAFT, el Oficial de Cumplimiento reporta trimestralmente a la Junta Directiva, un informe con los resultados de la Gestión adelantada y la evolución del perfil del riesgo.

El Grupo de Gestión del Sistema de Administración del Riesgo de Crédito (SARC), presenta semestralmente, y a más tardar en los meses de Mayo y Noviembre a la Junta Directiva del Fondo, el informe de Pruebas de Back – testing, que es una metodología que posee la finalidad de evaluar el desempeño de modelos, los cuales fueron construidos para representar un fenómeno de la realidad, y, Stress – testing, técnica de simulación utilizada para determinar el impacto sobre un tipo de activo ante situaciones o escenarios extremos. Así mismo, únicamente cuando el Comité de Riesgos de la Entidad lo determine necesario, se exponen a la Junta Directiva, los siguientes informes: Informe de Recuperación, Informe de Perfil de Riesgo (generados semestralmente); y el informe Macroeconómico (generado anualmente).

### **Infraestructura Tecnológica**

El **Fondo** cuenta con herramientas tecnológicas para la administración de sus riesgos, entre los que se encuentran el sistema FINAC, que registra y valora diariamente a precios de mercado el portafolio de inversiones y se halla el Valor en Riesgo de Mercado y Liquidez; el Sistema de Información Gerencial Limitada –IG Cupos-, para cupos de emisor y contraparte.

La Entidad cuenta con el aplicativo ERA WIDE que facilita la administración de las matrices de Riesgo Operativo de los procesos del **FNA**, al igual que con herramientas para la adecuada administración del **SARLAFT**.

Igualmente, se cuenta con el Sistema de Información Gerencial Limitada –IG Cupos-, para cupos de emisor y contraparte; las operaciones de Tesorería se realizan a través del sistema Mercado Electrónico Colombiano –MEC, de la Bolsa de Valores de Colombia BVC, permitiendo una gran transparencia el realizar las operaciones.

De acuerdo con los lineamientos de la SFC, uno de los componentes del Sistema de Administración de Riesgo Crediticio es el Modelos de Pérdidas Esperadas, que es administrado en la herramienta del FINAC.

FONDO NACIONAL DEL AHORRO  
CARLOS LLERAS RESTREPO

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

La Entidad cuenta con una herramienta computacional, denominada ERA WIDE, la cual facilita las labores de administración del riesgo operativo, incorporando los mapas y matrices de riesgo de los procesos de la entidad, los cuales son actualizados semestralmente.

Se cuenta con la herramienta computacional V.I.G.I.A., para facilitar las labores de análisis y detección de casos de lavado de activos y de financiación del terrorismo. El sistema de información V.I.G.I.A. Monitoreo y control permite verificar en forma automática la información de clientes y sus operaciones, realizar análisis de información, generación de informes y alertas temprana que permitan la reacción inmediata y oportuna de intentos de lavado de activos y/o de financiación al terrorismo en la entidad, así como segmentación de los factores de riesgo.

### **Metodología para la Medición de Riesgo**

La SFC mediante la CBCF y la Circular Básica Jurídica, establece los lineamientos que deben tener en cuenta las entidades vigiladas para desarrollar, establecer, implementar y mantener un Sistema de Administración de riesgos, acordes con su estructura, tamaño y objeto social.

El Fondo ha venido cumpliendo con dichos lineamientos a través de los procesos de Riesgo de Crédito, Operativo, SARLAFT, Mercado y Liquidez, en los cuales se han desarrollado metodologías e implementado procedimientos para la administración de dichos Riesgos, adoptados previa presentación y aprobación de la Junta Directiva.

### **Estructura para la administración de riesgos**

El fondo ha definido una estructura para la administración de los riesgos, así:

Estructura Estratégica: Tiene como funciones la definición y aprobación de la estrategia y las políticas, asignar los recursos necesarios para su implementación y la evaluación de los resultados; está compuesta por la Junta Directiva, el Comité de Riesgos y la Vicepresidencia de Riesgos.

Estructura Operativa: Su papel es ejecutar la estrategia e implementar las políticas en el ámbito que le corresponde de acuerdo con las funciones

FONDO NACIONAL DEL AHORRO  
CARLOS LLERAS RESTREPO

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A  
Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

asignadas; está compuesta por las Áreas misionales y las Áreas que dan cumplimiento a las políticas establecidas para la administración del Riesgo.

### **Estructura Organizacional**

Para garantizar independencia en las áreas de negociación, control de riesgo y contabilización, a partir de septiembre de 2001, se segregaron las funciones y responsabilidades de Front, Middle y Back Office, de acuerdo al siguiente nivel de dependencia:

Front Office: División de Tesorería

Back Office: Vicepresidencia Financiera

Middle Office: Vicepresidencia de Riesgos

### **Recursos Humanos**

El personal que se encuentra vinculado a la Vicepresidencia de Riesgos, cuenta con un perfil profesional idóneo para ejercer sus funciones, poseen formación académica, experiencia y conocimientos en materia de Riesgos. Por otra parte, tiene alto conocimiento de la entidad, factores que son fundamentales para apoyar metodológicamente a los líderes de los procesos en la identificación y control de los riesgos.

La vicepresidencia de Riesgos está conformada por un Vicepresidente de Riesgos, un Coordinador del Middle Office y 16 profesionales que soportan la Gestión de los procesos de Riesgo de la Entidad, así mismo durante el 2012 conto con el apoyo profesional de la firma Pricewaterhouse Coopers-PWC, para la implementación del Portafolio Estratégico de Riesgos.

### **Verificación de Operaciones**

El Fondo separo en forma clara, organizacional y funcionalmente las áreas de Front Office, Middle Office y Back Office.

El Front Office efectúa todas las operaciones a través del sistema de Mercado Electrónico Colombiano –MEC, cumpliendo lo establecido en el Manual de Políticas, Límites, Estrategias y Reglas que se deben tener en cuenta para efectuar Operaciones de Tesorería.

FONDO NACIONAL DEL AHORRO  
CARLOS LLERAS RESTREPO

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

El Back Office confirma y verifica las operaciones mediante la impresión de las respectivas liquidaciones del sistema MEC, después de verificarlas, las complementa y posteriormente paga a través del sistema SEBRA. La contabilización se realiza diariamente en forma automática a través de una interface entre los sistemas FINAC (Valoración del portafolio de inversiones) y COBIS (Contabilidad).

El Middle Office informa mensualmente al Comité de Riesgos sobre las operaciones efectuadas en el mismo periodo y el cumplimiento de políticas y límites establecidos, así como el análisis de riesgo y liquidez.

### **Auditoria**

La Entidad cuenta con una Oficina de Control Interno y una Revisoría Fiscal, que de acuerdo con los criterios y normas legalmente establecidas realizan análisis, verificación, evaluación y certifican que las operaciones se realizan con total transparencia atendiendo las normas, políticas y límites establecidos.

El control y prevención de Lavado de Activos y Financiación al Terrorismo – SARLAFT está a cargo del oficial de cumplimiento.

La Oficina de Control Interno asiste a Comités de Auditoría y Riesgos, la Revisoría Fiscal asiste al Comité de Auditoría.

Durante el periodo evaluado no se advirtieron situaciones de importancia relativa o materialidad respecto de las condiciones en que se realizaron las operaciones.

### **Convergencia hacia las NIIF / NIC**

El Fondo definió en 2013, el plan de acción y asignó los recursos para la implementación efectiva del proceso de convergencia hacia las normas internacionales de información financiera, las cuales son de obligatorio cumplimiento a partir del 31 de diciembre de 2016, de conformidad con el artículo 4° de la Resolución 743 de 2013 emitida por la Contaduría General de la Nación.

## FONDO NACIONAL DEL AHORRO

CARLOS LLERAS RESTREPO

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

Se han realizado las gestiones de preparación para asumir el reto de implementar las NIIF, la cual inició con un diplomado en normas internacionales, en el que participó un número importante de funcionarios de las principales áreas donde se prevé un impacto en la implementación de dicho proyecto, teniendo como resultado un conocimiento general de los Estándares de Contabilidad necesarios para la implementación de dichas normas. Adicionalmente se cuenta con el acompañamiento de una firma experta para la ejecución del proyecto de convergencia a normas internacionales.

Para dar cumplimiento a las normas antes mencionadas y las normas que en esta materia se expidan, se hizo necesario realizar un diagnóstico preliminar con el propósito de establecer el impacto, procesos y procedimientos a seguir en relación con la implementación y puesta en marcha de las NIIF/NIC.

Es importante decir que la Entidad además de ser vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, es vigilada por la Contraloría General de la República y la Contaduría General de la Nación, a las cuales se les reporta información financiera en el PUC financiero a la primera y en PUC de la Contaduría General de la Nación a la segunda.

La Resolución No. 743 del 17 de diciembre de 2013, expedida por la Contaduría General de la Nación, establece en el Artículo 2. Ámbito de aplicación: El marco normativo dispuesto en el anexo del Decreto Nacional número 2784 de 2012, debe ser aplicado por las empresas que se encuentran bajo el ámbito del Régimen de Contabilidad Pública y por los negocios fiduciarios de empresas públicas que se relacionan, clasificando al Fondo como entidad financiera con régimen especial; aclarando, que las entidades mencionadas que vienen aplicando la regulación contable expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, continuaran aplicándola hasta tanto la Contaduría General de la Nación expida el marco normativo aplicable.

Al Fondo le corresponde acogerse a la regulación contable pública hacia normas internacionales de información financiera NIIF y normas internacionales de contabilidad del sector público (NICSP).

A la fecha está en curso la segunda etapa de implementación (Diseño), con la asesoría y acompañamiento de la misma firma experta contratada en la primera etapa. En la etapa de diseño se definirán las políticas contables según

FONDO NACIONAL DEL AHORRO  
CARLOS LLERAS RESTREPO

NIT. 899.999.284 – 4

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012

(Cifras expresadas en millones de pesos y Unidades de UVR en millones de unidades)

las NIIF, que deben presentarse para aprobación de la Junta Directiva; atendiendo el cronograma e instrucciones impartido por la Contaduría General de la Nación sobre las normas técnicas especiales, interpretaciones y guías en materia de contabilidad y de información financiera, así como la cuantificación de sus impactos cualitativos y cuantitativos.

De acuerdo con el cronograma que definió la Entidad en armonía con el cronograma emitido en la resolución 743 de la Contaduría General de la Nación, para la implementación efectiva del proceso de convergencia hacia las normas internacionales de información financiera y su ejecución, la administración estima terminar el proceso dentro de los plazos establecidos por la ley.

#### **NOTA 28. CONTROLES DE LEY**

En relación con el que se reporta, el Fondo ha cumplido con los requerimientos de ley a saber: relación de solvencia y lo demás de ley. El Fondo no se encuentra adelantando ningún plan de ajuste para adecuarse a estas disposiciones legales.